GOBERNACIÓN DE ARAUCA	PROCESO: PLANEACION	CODIGO
		FR-PD-BP-03
	FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO PROYECTO DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL Y SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	FECHA DE EMISIÓN
		25 / 03 / 2026
		VERSION 09

PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024- 2027

1.1 Nombre del Pilar: Buen Gobierno.

1.2 Nombre del Eje Estratégico: Gobierno planificación estratégica y desarrollo territorial.

1.3 Nombre del Acción Estratégica: Finanzas Públicas.

1.3.1 Indicador de resultado que Impacta el Desarrollo del Proyecto:

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR DE RESULTADO	LINEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA LÍNEA BASE	META DE RESULTADO DEL CUATRIENIO
Fortalecer la planificación, la gestión, el desempeño institucional y la inclusión comunitaria en el departamento de Arauca	Fortalecer la capacidad administrativa para prevenir y reducir la evasión fiscal	Finanzas públicas - nuevo IDF puntaje nuevo índice de desempeño fiscal	57,3	Puntos	60

1.4 Nombre del Sector de Inversión: GOBIERNO TERRITORIAL

1.5 Nombre del Programa Presupuestal: Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial

1.6 Indicador de Producto:

PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	METAFÍSICA ESPERADA EN LA VIGENCIA	META PRODUCTO CUATRIENIO	ORIENTACIÓN DE LA META PRODUCTO ACUMULATIVO / NO ACUMULATIVO

GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Calle 20 Carrera 21 Esquina, Telefax 8851946; Código Postal 810001
Arauca-Arauca (Colombia). E-mail: archivogeneral@arauca.gov.co
NIT. 800102838 - 5

Servicio de saneamiento fiscal y financiero	Estrategia para el mejoramiento del Índice de Desempeño Fiscal ejecutada.	4	1	Acumulativo

1.7 Programación financiera y porcentaje de aporte del proyecto al cumplimiento del indicador de producto para la vigencia actual:

PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	RECURSOS POR META EN EL PROYECTO	META FÍSICA A CUMPLIR CON EL PROYECTO
Servicio de saneamiento fiscal y financiero	Estrategia para el mejoramiento del índice de Desempeño Fiscal ejecutada.	$ 504.537.765.00.	1000

1.8 Priorización de recursos PDET:

¿El proyecto tiene concordancia con alguna iniciativa o subprograma PDET? SI: NO: X
(Marque con una X)
Si la respuesta es sí, diligencie el siguiente cuadro:

CODIGO DE LA INICIATIVA	CODIGO DE SUBPROGRAMA	PILAR	NOMBRE SUBPROGRAMA

1.9 Título del Proyecto Presentado:

"FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA TRIBUTARIA PARA EL CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA".

Descripción Situación Actual:

El Departamento de Arauca, situado en una región estratégica de frontera, enfrenta desafíos históricos en el ámbito fiscal, marcados por una débil cultura tributaria, limitada conciencia ciudadana sobre el impacto de los impuestos y una persistente informalidad económica. Esta situación ha generado un bajo nivel de cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales, afectando directamente la capacidad del Estado departamental para recaudar ingresos y financiar programas esenciales para el bienestar de la población.

La percepción negativa sobre el uso de los recursos públicos, la escasa presencia institucional en zonas rurales y fronterizas, y la falta de incentivos claros para el cumplimiento tributario han consolidado una cultura de evasión e indiferencia frente a los deberes fiscales. A esto se suma una débil estrategia pedagógica y comunicacional en materia tributaria, lo cual impide que los contribuyentes comprendan la relación directa entre sus aportes y el desarrollo regional.

Según los informes de gestión fiscal y las estadísticas de la Secretaría de Hacienda Departamental, los niveles de recaudo por concepto de impuestos al consumo, estampillas y otros tributos propios se mantienen por debajo del potencial estimado, revelando una brecha significativa entre la población económicamente activa y la que efectivamente cumple con sus obligaciones tributarias.

Además, existe una escasa participación de la ciudadanía en procesos de veeduría fiscal y presupuestaria, lo que profundiza el desapego de la comunidad frente a los temas de responsabilidad fiscal y limita el ejercicio de un control social efectivo.

Frente a este panorama, se vuelve urgente y necesario el diseño e implementación de una estrategia integral de fortalecimiento de la cultura tributaria que promueva la educación fiscal desde las aulas, incentive la transparencia institucional y fomente la corresponsabilidad ciudadana como eje fundamental del desarrollo económico y social del Departamento de Arauca. Esta estrategia debe estar anclada en el reconocimiento de las particularidades territoriales, culturales y socioeconómicas del departamento, con un enfoque pedagógico, inclusivo y sostenido en el tiempo.

Descripción del Problema:

En el Departamento de Arauca persiste una débil cultura tributaria, evidenciada en el bajo cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales por parte de los contribuyentes. Esta problemática se manifiesta en una baja percepción de legitimidad del sistema tributario, un desconocimiento generalizado sobre los deberes fiscales, y una limitada relación entre el pago de impuestos y el acceso a bienes y servicios públicos.

La situación se agrava por factores estructurales como la informalidad económica, el contrabando, la escasa presencia institucional en zonas rurales y de frontera, y la falta de pedagogía fiscal adaptada a los contextos locales. Estos elementos han contribuido a consolidar una cultura de evasión, donde el cumplimiento de las obligaciones tributarias se percibe más como una carga que como un compromiso ciudadano.

Los indicadores de gestión tributaria reflejan una brecha considerable entre el potencial de recaudo y los ingresos efectivamente obtenidos, lo que limita la capacidad del gobierno departamental para financiar obras de infraestructura, programas sociales y estrategias de desarrollo económico. La débil cultura fiscal también se traduce en una baja participación de la ciudadanía en procesos de control social, rendición de cuentas y planificación del gasto público.

Baja campañas sostenidas de educación tributaria, la poca articulación interinstitucional y la ausencia de incentivos para el cumplimiento voluntario han debilitado la confianza ciudadana en el sistema fiscal, generando un círculo vicioso de evasión y desinversión pública.

Limitado acceso a canales digitales o tecnológicos de pago y consulta: La brecha digital impide que muchos ciudadanos accedan a servicios virtuales de la administración tributaria Limitado acceso a canales digitales o tecnológicos de pago y consulta: La brecha digital impide que muchos ciudadanos accedan a servicios virtuales de la administración tributaria

Problema central: Baja acciones de sensibilización fiscal.

- **Desconocimiento de las obligaciones tributarias:** Muchos ciudadanos no comprenden los tipos de tributos, los plazos, ni los mecanismos de pago, debido a la falta de formación fiscal.
- **Percepción negativa sobre el destino de los impuestos**: Existe desconfianza hacia las instituciones públicas, especialmente por casos de corrupción y falta de transparencia en el uso de los recursos recaudados.
- **Falta de campañas de educación tributaria sostenidas:** Las acciones de sensibilización fiscal son esporádicas, desarticuladas y poco adaptadas a los contextos culturales y sociales del departamento.
- **Alta informalidad económica:** Un amplio segmento de la población genera ingresos al margen del sistema formal, sin registro ni control fiscal.
- **Escasa presencia institucional en zonas rurales y de frontera**: La débil cobertura del Estado limita los mecanismos de control y acompañamiento tributario.

En este contexto, se requiere una intervención urgente, integral y sostenida que promueva el fortalecimiento de la cultura tributaria como un eje de transformación social, permitiendo que los contribuyentes no solo conozcan sus obligaciones, sino que reconozcan el valor de su aporte para el progreso del Departamento de Arauca.

Descripción de Causas y Efectos Directos e Indirectos.

CAUSAS DIRECTAS:

- Baja campañas sostenidas de educación tributaria

CAUSAS INDIRECTAS:

- Débil recaudo de impuestos departamentales (consumo, estampillas, etc.): Los ingresos fiscales no alcanzan su potencial, limitando la ejecución de políticas públicas.

EFECTOS DIRECTOS:

- Limitado acceso a canales digitales o tecnológicos de pago y consulta.

EFECTOS INDIRECTOS:

- Desigualdad en el esfuerzo tributario: Quienes sí cumplen asumen una mayor carga impositiva frente a quienes evaden.

2.1 Identificación y Análisis de los Participantes. (Mínimo ingresar dos actores).

ACTOR	ENTIDAD	POSICIÓN	INTERESES O EXPECTATIVAS	CONTRIBUCIÓN O GESTIÓN
Gobernación de Arauca	Arauca	Cooperante	Correcta determinación de las rentas para aumentar el recaudo de los ingresos tributarios	Acrecentar la capacidad fiscal que permita una estructura financiera sana y sostenible para financiar el gasto público, la inclusión social y el bienestar de la población habitante del departamento de Arauca.

Comunidad en general	Arauca	Beneficiario	Aumentar la inversión en proyectos que mejoren la calidad de vida de los habitantes del departamento de Arauca	Apoyo en la vigilancia de la ejecución de proyecto para garantizar el cumplimiento de las metas.

- Indicar el tipo de consulta y coordinación que se ha dado o se dará entre los participantes:

NOTA:

- **Actor:** Identifique si el actor es Departamental, Distrital, Embajada, Municipal, Nacional y Otro.
- **Posición:** Indique cual es la posición asumida del actor en el proyecto (Ej. Cooperante, Beneficiado, Oponente y Perjudicado).

2.2. Localización Geográfica y Caracterización Demográfica de la Zona donde se ubica Problema o Necesidad en forma Directa.

- Localización:

REGIÓN	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CENTRO POBLADO	VEREDA	RESGUARDO	ESPECÍFICA
Orinoquia	Arauca	Arauquita Saravena Tame Fortul Cravo Norte Puerto Rondón Arauca	Urbano	N/A	N/A	Arauquita Saravena Tame Fortul Cravo Norte Puerto Rondón Arauca

- Población afectada:

TIPO DE POBLACIÓN	CANTIDAD	FUENTE DE LA INFORMACIÓN
Personas	320.723	DANE Proyección 2025

2.3. Caracterización del Uso del Suelo de la Zona Afectada por el Problema o Necesidad en forma Directa. (Aplica sólo para los proyectos que involucran el uso del suelo en su ejecución).

N/A

3. Descripción General del Proyecto: Haga una clara descripción de los objetivos del proyecto, señalando justificaciones y antecedentes, la población objetivo, área de ejecución entre otros.

3.1. Definición de Objetivos y Metas (General y Específicos).

OBJETIVO GENERAL: **Incrementar acciones de sensibilización en el Departamento de Arauca.**

Indicador: Estrategia para el mejoramiento del índice de desempeño fiscal ejecutada.

Medio a través de (*Unidad de medida*)**:** Numero.

Meta: 1,0000

Fuente de verificación: Seguimiento y evaluación, informe, registro fotográfico, soportes.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1: **Crear campañas sostenidas de educación tributaria en el** Departamento de Arauca

Indicador: Programa de Saneamiento fiscal y financiero ejecutado

Medio a través de (*Unidad de medida*)**:** Porcentaje

Meta: 1

Fuente de verificación: Seguimiento y evaluación, informe, registro fotográfico, soportes.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2: **Crear estrategias de acceso a canales digitales o tecnológicos de pago y consulta en el Departamento de**

Arauca

Indicador: Estrategia para el mejoramiento del índice de desempeño fiscal ejecutada.

Medio a través de (*Unidad de medida*)**:** Numero

Meta: 1

Fuente de verificación: Seguimiento y evaluación, informe, registro fotográfico, soportes.

3.2. Justificación y Antecedentes del Proyecto.

El Departamento de Arauca atraviesa una situación crítica en materia de cultura tributaria, caracterizada por bajos niveles de cumplimiento voluntario, alta evasión fiscal, escasa confianza ciudadana en las instituciones públicas y un conocimiento limitado de los deberes fiscales por parte de la población. Esta problemática debilita la capacidad del Estado departamental para financiar su desarrollo económico y social, limitando la inversión en salud, educación, infraestructura y programas sociales, especialmente en las zonas más vulnerables.

En este contexto, se hace imperativo avanzar hacia una transformación estructural del comportamiento fiscal de la ciudadanía, fortaleciendo la cultura tributaria no solo como un deber legal, sino como una expresión de corresponsabilidad y compromiso con el bienestar colectivo. La experiencia demuestra que los modelos tributarios más exitosos en el mundo son aquellos que priorizan la educación fiscal, la transparencia gubernamental y la participación ciudadana como pilares del sistema.

Este proyecto busca consolidar una nueva visión de la tributación en Arauca, mediante el diseño e implementación de estrategias pedagógicas, comunicacionales e institucionales que promuevan el cumplimiento voluntario, mejoren la percepción sobre el uso de los recursos públicos, y fortalezcan el vínculo entre el contribuyente y el Estado. La apuesta es por una ciudadanía activa, informada y comprometida con el desarrollo territorial, en la que el pago de los impuestos sea visto no como una carga, sino como una inversión social.

Antecedentes

A nivel nacional, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) y el Ministerio de Hacienda han desarrollado múltiples estrategias para fomentar la cultura tributaria, especialmente a través del programa "Educación Fiscal para la Ciudadanía", así como la implementación de iniciativas en instituciones educativas y plataformas digitales de sensibilización tributaria.

En el contexto departamental, la Secretaría de Hacienda de Arauca ha realizado esfuerzos puntuales para mejorar la administración tributaria, como la modernización de sistemas de información, campañas de actualización de contribuyentes, jornadas de facturación y visitas de control fiscal. No obstante, estos esfuerzos han sido insuficientes y poco sostenibles, debido a la falta de una estrategia estructurada, interinstitucional y de largo plazo que aborde las raíces culturales, educativas y sociales del problema.

Además, experiencias anteriores revelan que la falta de articulación entre entidades públicas, instituciones educativas, gremios económicos y la sociedad civil ha limitado el alcance y la efectividad de las acciones emprendidas. En consecuencia, este proyecto surge como una respuesta integral, que recoge las lecciones del pasado y propone una intervención renovada,

participativa y sostenida en el tiempo, ajustada a las realidades socioculturales del Departamento de Arauca.

Es, en esencia, una apuesta por la transformación cultural que permita construir ciudadanía fiscal y consolidar un Estado más fuerte, transparente y cercano a su gente.

3.3. Descripción Población Objetivo del Proyecto.

- Población Objetivo:

TIPO DE POBLACION	CANTIDAD	FUENTE DE LA INFORMACIÓN
Personas	320.723	DANE Proyección 2025

- Características Demográficas:

GRUPO ETAREO (ENFOQUE GENERACIONAL)	GÉNERO		GRUPO ÉTNICO			CONDICIÓN			SUBTOTALES
	Mujer	Hombre	Indígena	Afro	ROM	Desplazados	Discapacitados	Victimas	
0 - 5 AÑOS	14.910	15.610							30.520
6 - 11 AÑOS	16.210	17.010							33.220
12 - 18 AÑOS	17.810	18.710							36.520
14 - 26 AÑOS	28.510	29.810							58.300
27 - 59 AÑOS	70.200	72.500							142.700
60 en adelante	9.800	9.700							19.500
TOTAL, DE POBLACIÓN DE REFERENCIA	157.400	163.300							320.723

3.4. Identificación Zona donde se ubica la Población Objetivo. (Adjuntar Mapa de acuerdo con el decreto de ordenamiento territorial del Departamento).

REGIÓN	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CENTRO POBLADO	VEREDA	RESGUARDO	ESPECÍFICA
Orinoquia	Arauca	Arauquita Saravena Tame	Urbano	N/A	N/A	Arauquita Saravena Tame

		Fortul Cravo Norte Puerto Rondón Arauca				Fortul Cravo Norte Puerto Rondón Arauca

3.5. **Definición y Descripción Breve de las Alternativas de Solución.** (Se recomienda el análisis de mínimo dos alternativas. Si sólo se trabaja con una de ellas, justifique por qué la decisión).

Alternativa de solución N° 1	**Campañas de Cultura Tributaria y Sensibilización Ciudadana**	Implementar campañas educativas y de concientización sobre la importancia del pago de impuestos y su impacto en el desarrollo local, dirigidas a todos los grupos de la población, en especial a los sectores informales y rurales.
Alternativa de solución N° 2	**Descentralización y Ampliación de Puntos de Atención Tributaria**	Crear o fortalecer oficinas tributarias en los municipios y corregimientos del departamento, con recursos técnicos y personal capacitado, que acerquen los servicios fiscales a la ciudadanía.
Alternativa de solución N° 3	**Alianzas Estratégicas con Entidades Nacionales y del Sector Privado**	Establecer convenios de cooperación con entidades como la DIAN, el Ministerio de Hacienda, universidades y empresas tecnológicas para transferencia de conocimiento, asistencia técnica y apoyo en la modernización tributaria.

4.1. **Marco Legal.** Identifique la normatividad vigente (normatividad aplicable: Urbana, rural, ambiental, laboral y protección social, registros, tributaria, protección intelectual y ambiental) que regula y soporta el proyecto, y especifique de qué forma lo afecta.

4.1.1 Constitución Política de Colombia (1991)

1.Artículo 287: Reconoce la autonomía de las entidades territoriales para gestionar sus propios intereses, incluyendo la administración de sus recursos fiscales.

2.Artículo 338: Establece que corresponde al legislador, a las asambleas departamentales y a los concejos municipales fijar los elementos esenciales de los tributos.

3.Artículo 362: Establece que los bienes y rentas de los entes territoriales son de su propiedad y gozan de protección constitucional.

4.Artículo 95, numeral 9: Señala como deber de todo ciudadano contribuir al financiamiento del Estado mediante el pago de los tributos establecidos por la ley.

2.Ley 14 de 1983 – Régimen Municipal de Rentas

- Regula la organización de las rentas municipales y establece directrices sobre los impuestos, tasas y contribuciones en los entes territoriales.
- Fortalece la autonomía tributaria de los municipios y departamentos en la creación y administración de tributos.

1. **Ley 617 de 2000 – Fortalecimiento de la Descentralización y Saneamiento Fiscal**

- Busca mejorar la eficiencia del gasto público y el equilibrio fiscal en los entes territoriales.
- Promueve la gestión eficiente de los recursos propios de los departamentos y municipios.

2. **Ley 819 de 2003 – Responsabilidad Fiscal**

- Establece normas para garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas.
- Obliga a que los planes y programas incluyan análisis de impacto fiscal, lo cual aplica a estrategias de fortalecimiento tributario.

3.Ley 1955 de 2019 – Plan Nacional de Desarrollo 2018–2022 (Pacto por Colombia, pacto por la equidad)

- Incluye objetivos estratégicos para el fortalecimiento de la gestión fiscal territorial mediante asistencia técnica y tecnologías digitales.

- Impulsa la transformación digital del Estado, incluyendo el fortalecimiento de los sistemas de información tributaria

El Estatuto de Rentas del Departamento de Arauca. Ordenanza 014E de 2017 en su Título VIII- artículos 320°, 321°, 322°, 323° reglamenta el Fondo Departamental de Rentas dentro del presupuesto general de departamento, sin personería jurídica, adscrito a la secretaria de Hacienda para la protección de los ingresos tributarios administrados por el departamento de Arauca, así como su administración, destinación y finalidad de los recursos, regulando y soportando el presente proyecto.

4.2. Análisis del Entorno.

1. Entorno Político

Arauca es un departamento históricamente afectado por el conflicto armado, la presencia de grupos ilegales y el contrabando fronterizo, factores que han debilitado la institucionalidad y generada desconfianza ciudadana en la gestión pública. Sin embargo, existe una creciente voluntad política departamental para fortalecer la gobernanza fiscal, así como un marco nacional que promueve la cultura tributaria desde el Ministerio de Hacienda y la DIAN.

Oportunidades:

- Apoyo institucional para proyectos de fortalecimiento fiscal.
- Apertura a la participación ciudadana y rendición de cuentas.

Amenazas:

- Inestabilidad política o cambios en la administración.
- Riesgos de seguridad que limitan la ejecución en ciertos territorios.

2. Entorno Económico

Arauca posee una economía basada en el petróleo, la ganadería y el comercio fronterizo, con altos índices de informalidad. Aunque el departamento recibe regalías, la dependencia de estas rentas limita la diversificación fiscal y el fortalecimiento de los ingresos propios.

Oportunidades:

- Potencial de ampliación de la base tributaria mediante la formalización económica.
- Uso de incentivos para atraer contribuyentes del sector informal.

Amenazas:

- Volatilidad del mercado petrolero.
- Baja bancarización y capacidad de pago en algunos sectores.

3. Entorno Social

La ciudadanía en Arauca muestra bajos niveles de confianza institucional, limitada participación en asuntos fiscales y escaso conocimiento sobre sus derechos y deberes tributarios. Sin embargo, existen redes comunitarias, medios locales y organizaciones sociales que pueden ser aliados clave para la educación fiscal.

Oportunidades:

- Potencial de trabajo con instituciones educativas y líderes comunitarios.
- Aumento del interés juvenil en temas de ciudadanía y veeduría.

Amenazas:

- Desigualdad social y rezagos educativos.
- Desplazamiento forzado y alta movilidad poblacional.

4. Entorno Tecnológico

Aunque la digitalización avanza en Colombia, Arauca aún enfrenta una significativa brecha digital, especialmente en zonas rurales. La conectividad y el acceso a dispositivos son limitados, lo que dificulta el uso de plataformas tributarias virtuales.

Oportunidades:

- Posibilidad de desarrollar soluciones tecnológicas adaptadas a contextos rurales.
- Apoyo de programas nacionales para la transformación digital del Estado.

Amenazas:

- Dificultades de acceso a internet y herramientas TIC.
- Bajo nivel de alfabetización digital.

5. Entorno Ambiental

El desarrollo de la cultura tributaria no genera impactos negativos al ambiente, pero su sostenibilidad debe considerar prácticas ecológicamente responsables (uso de papel, movilidad, eventos presenciales, etc.). Además, una ciudadanía fiscalmente activa también puede fortalecer la demanda de inversión pública con enfoque ambiental.

Oportunidades:

- Incorporar educación ambiental en campañas de cultura fiscal.
- Uso de canales digitales que reduzcan la huella ecológica.

Amenazas:

- Desplazamientos o desastres naturales que interrumpan la ejecución del proyecto.

6. Entorno Legal e Institucional

El proyecto se encuentra alineado con normas nacionales que promueven la transparencia fiscal, la rendición de cuentas y la corresponsabilidad ciudadana. La Ley 1607 de 2012 y el Estatuto Tributario Nacional apoyan el fortalecimiento del cumplimiento voluntario.

Oportunidades:

- Marco jurídico favorable y políticas públicas de cultura fiscal.
- Posibilidad de convenios con la DIAN, universidades y entes territoriales.

Amenazas:

- Burocracia y lentitud en procesos administrativos.
- Dificultades en la actualización normativa a nivel local.

4.2.1. Del Bien y/o Servicio. Explique brevemente las características del Bien y/o Servicio a entregar.

- **Bien y/o Servicio:** Estrategias de Asistencia Técnica creadas.
- **Descripción del Bien y/o Servicio:** Fortalecimiento de las estrategias de inspección, control y fiscalización de los productos generadores de impuesto al consumo en el departamento de Arauca.
- **Descripción de la demanda: N/A**
- **Descripción de la oferta: N/A**
- **Unidad de Medida:** Personas

AÑO	OFERTA	DEMANDA	DÉFICIT
2022	2	1	-1
2023	2	1	-1
2024	2	1	-1
2025	2	1	-1
2026	8	10	-5
2027	28	10	-5

2028	28	10	-5
2029	28	10	-1

4.3 Descripción de las Actividades a Desarrollar. (Identifique y Describa en forma clara y resumida todas las actividades y procedimientos requeridos para desarrollar el proyecto planteado).

ACTUALIZACIÓN Nº 1- 2026

Las actividades a realizar tienen como finalidad fortalecer la cultura tributaria en el Departamento de Arauca, promoviendo el cumplimiento voluntario, responsable y oportuno de las obligaciones fiscales por parte de los contribuyentes, a través de acciones pedagógicas, informativas y de sensibilización, las cuales buscan generar mayor conciencia ciudadana sobre la importancia de los tributos como instrumento fundamental para el desarrollo social, económico y el fortalecimiento de las finanzas públicas departamentales.

En este contexto, se plantean una serie de actividades orientadas a mejorar la relación entre la administración tributaria y la ciudadanía, fomentar la confianza institucional y consolidar una cultura de legalidad y corresponsabilidad fiscal.

Las actividades a ejecutar son las siguientes:

1. LOGÍSTICA PARA JORNADAS DE LIQUIDATÓN.

Las Liquidatones para el Fortalecimiento del Impuesto Vehicular consisten en una estrategia institucional de sensibilización, pedagogía, orientación, información y recaudo orientadas a promover el cumplimiento voluntario del impuesto vehicular en el Departamento de Arauca. A través de tres (03) jornadas presenciales programadas en todos los municipios (Arauca, Arauquita, Tame, Saravena, Fortul, Puerto Rondón y Cravo Norte) del Departamento de Arauca , de manera articulada se brindará un espacio a la comunidad del municipio de Arauca con acompañamiento personalizado y acciones de sensibilización clara sobre obligaciones tributarias, con el fin de fortalecer la cultura tributaria, mejorar la relación entre la administración departamental y los contribuyentes, y contribuir al incremento del recaudo del impuesto vehicular.

1.1. Adquisición sistema de sonido.

Este ítem contempla la adquisición de un sistema de sonido como herramienta logística y operativa fundamental para el desarrollo de sus estrategias de sensibilización, pedagogía y orientación tributaria. Las Liquidatones serán realizadas en espacios abiertos, auditorios municipales, parques principales y/o escenarios comunitarios lo que implica condiciones variables de ruido ambiental, dispersión del público y limitaciones acústicas.

Estas jornadas requieren un sistema de sonido que garantice:

- La adecuada difusión de mensajes institucionales.
- La orientación clara y oportuna a los contribuyentes.
- El desarrollo de actividades pedagógicas.
- La convocatoria y organización de asistentes en espacios abiertos o de alta afluencia.
- La realización de intervenciones informativas por parte de funcionarios y/o personal de apoyo.

Adicionalmente, la adquisición del sistema de sonido no solo atenderá las necesidades logísticas de las Liquidatones, sino que fortalecerá de manera transversal todas las actividades de sensibilización, promoción, capacitación y socialización adelantadas por la Secretaría de Hacienda en el Departamento de Arauca, optimizando recursos públicos al disponer de un equipo propio que podrá utilizarse de forma recurrente en campañas institucionales futuras.

El equipo requerido deberá contar con las siguientes características mínimas:

- Potencia suficiente para cobertura en espacios abiertos.
- Consola o sistema integrado con múltiples entradas.
- Micrófonos inalámbricos.
- Sistema portátil con facilidad de transporte.
- Compatibilidad con dispositivos multimedia.
- Protección y resistencia para uso frecuente.

Especificaciones técnicas

- ✓ Cabina activa a 2 vías.
- ✓ Woofer de 15"- driver de 25 mm.
- ✓ Bluetooth audio
- ✓ Reproductor MP3 usb/sd
- ✓ Radio FM
- ✓ 1 entrada de micrófono. XLR/TS
- ✓ 1 entrada de línea RCA/XLR
- ✓ Alimentación de cabina pasiva
- ✓ 200w RMS
- ✓ Ecualizador De 5 bandas
- ✓ Control Remoto
- ✓ Micrófono sencillo inalámbrico con transmisor de mano
- ✓ Transmisores de mano alimentado por baterías AA

- **Producto:** Adquisición sistema de sonido.
- **Cantidad:** Una (01) Unidad
- **Soportes:** Acta de Ingreso a almacén, Certificación expedida por el supervisor y Registro fotográfico

1.2. Pauta Radial Informativa

Este ítem contempla la producción, pauta y difusión de una cuña radial institucional, orientadas a promover la participación ciudadana en las liquidatones y a reforzar los mensajes de cultura tributaria, y cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales.

Especificaciones técnicas.

- ✓ Elaboración de guion institucional, previamente validado por la supervisora del contrato.
- ✓ Grabación profesional en estudio, con locución clara y adecuada al contexto local.
- ✓ Inclusión de fondo musical institucional.
- ✓ Duración de cuña: entre 30 y 35 segundos.
- ✓ Lenguaje accesible, pedagógico y acorde con la población objetivo.
- ✓ Difusión en emisoras FM y/o AM con cobertura departamental y alta sintonía en zonas urbanas y rurales.
- ✓ Emisión en horarios estratégicos: mañanas, mediodía, tardes y fines de semana.
- ✓ Frecuencia de emisión conforme al plan de medios aprobado, con referencia mínima de 3 emisiones diarias durante cuatro días previos antes de la jornada de liquidaton, fecha definida por la entidad.

- **Producto:** Publicidad radial institucional para evento.
- **Cantidad:** Doscientas trece (213) emisiones de cuñas radiales.
- **Soportes:** Cuña radial en medio magnético, Certificación de la emisora donde se emitió la cuña radial y Certificación expedida por el supervisor.

1.3. Afiche publicitario de 70cm x 45cm

Este ítem contempla el diseño y elaboración de pendones destinados a invitar a la comunidad a participar en las Liquidatones y a fortalecer la difusión de los mensajes institucionales asociados a la cultura tributaria e impuesto vehicular. Los pendones serán ubicados en algunos puntos de información, Como alcaldías, Institutos de Transito y/o otras entidades vinculadas a las liquidatones, con el fin de maximizar la visibilidad de las jornadas.

Especificaciones técnicas

- ✓ Dimensiones: 2 metros de alto x 1 metro de ancho.
- ✓ Orientación: Vertical
- ✓ Material: Papel propalcote o couche brillante o mate.
- ✓ Gramaje mínimo: 150 g/m²
- ✓ Sistema de impresión: Impresión full color.
- ✓ Impresión a una (1) cara
- ✓ Uso: Apto para uso exterior.
- ✓ Respaldo: Papel kraft K-135.

- **Producto:** Afiches publicitarios de 70cmx45cm.
- **Cantidad:** Cincuenta (50) unidades.

- **Soportes:** Acta de ingreso a almacén, Certificación expedida por el supervisor y Registro fotográfico.

2. LOGÍSTICA PARA LAS ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y ACERCAMIENTO A LA COMUNIDAD

Este componente contempla la planeación, organización y ejecución de la logística necesaria para el desarrollo de actividades de acercamiento a la comunidad, orientadas a la sensibilización, pedagogía y promoción de la cultura tributaria en el Departamento de Arauca. Incluye la provisión de bienes y servicios logísticos que garanticen la adecuada realización de jornadas comunitarias, liquidatones talleres, ferias institucionales y espacios de interacción directa entre la administración departamental y los contribuyentes, con el fin de fortalecer el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales.

2.1. Refrigerios

Este ítem contempla el suministro y entrega de refrigerios individuales dirigidos a los asistentes y participantes activos durante el desarrollo de las diversas actividades de sensibilización y acercamiento, con el propósito de garantizar condiciones adecuadas de permanencia, bienestar y participación de la comunidad en las jornadas. La provisión de refrigerios contribuye al adecuado desarrollo de las actividades programadas, facilita la atención continua del público y apoya la logística general del evento.

- ✓ Preparación y suministro de refrigerios en condiciones higiénicas y sanitarias.
- ✓ Acompañamiento logístico para la distribución.
- ✓ Entrega organizada durante el desarrollo de las actividades, con apoyo del personal.

Contenido del refrigerio

- ✓ **Bebida – Jugo natural:** Jugo elaborado a partir de frutas naturales, procesado bajo condiciones higiénico–sanitarias, servido en presentación individual de 200 ml a 250 ml, apta para consumo personal. El producto deberá mantener frescura, sabor y calidad, cumpliendo con la normatividad sanitaria vigente para alimentos y bebidas.
- ✓ **Producto sólido – Sándwich:** Sándwich individual preparado con pollo cocido, vegetales frescos, jamón y queso, elaborado bajo condiciones higiénico–sanitarias. Empacado de manera individual, seguro y apto para consumo inmediato. Debe garantizar frescura, adecuada manipulación y conservación durante la jornada del evento.

- **Producto:** Suministro de refrigerios.
- **Cantidad:** Seiscientas (600) unidades.
- **Soportes:** Certificación expedida por el supervisor y Registro fotográfico

2.2. Bolsa de agua de 300ml

Este ítem contempla la adquisición y distribución de agua potable en bolsas individuales, destinada a los asistentes y participantes de las distintas actividades desarrolladas de sensibilización y acercamiento a la comunidad, como medida de hidratación básica y bienestar general durante la

jornada. El agua deberá entregarse fría, garantizando condiciones adecuadas de conservación y almacenamiento previo (uso de neveras, termos o contenedores térmicos), a fin de asegurar su calidad, frescura y adecuada hidratación durante el desarrollo de las actividades.

Presentación

- ✓ Agua purificada en bolsas individuales de 300 ml.
- ✓ Empaque sellado y transparente, con fecha de vencimiento visible.
- ✓ Cumplimiento de normas sanitarias vigentes.
- ✓ Preferiblemente con registro INVIMA y procedencia certificada.
- ✓ Conservación y entrega en estado frío al momento de su distribución.

- **Producto:** Bolsas de agua de 300ml
- **Cantidad:** Seiscientas (600) unidades.
- **Soportes:** Certificación expedida por el supervisor y Registro fotográfico.

2.3. Pendón Roll up 2 x 1 m.

Este ítem contempla el diseño y elaboración de pendones destinados a invitar a la comunidad a participar en las actividades de sensibilización y acercamiento y a fortalecer la difusión de los mensajes institucionales asociados a la cultura tributaria. Los pendones serán ubicados en algunos espacios donde se desarrollen las jornadas, con el fin de maximizar la visibilidad de las mismas.

Especificaciones técnicas

- ✓ Tipo: Pendón Roll Up.
- ✓ Dimensiones: 2 metros de alto x 1 metro de ancho.
- ✓ Material: Vinilo blanco mate autoadhesivo.
- ✓ Sistema de impresión: Impresión full color.
- ✓ Uso: Apto para uso exterior.
- ✓ Tipo de adhesivo: Adhesivo permanente B-B.
- ✓ Respaldo: Papel kraft K-135.
- ✓ Calibre del material: 226 micras.
- ✓ Peso del material: 251 gramos.

- **Producto:** Pendones Roll Up.
- **Cantidad:** Cuatro (04) unidades.
- **Soportes:** Acta de ingreso a almacén, Certificación expedida por el supervisor y Registro fotográfico.

2.4. Carpetas tamaño oficio personalizadas

Este ítem contempla el diseño, elaboración y entrega de carpetas tamaño oficio personalizadas, destinadas a la entrega del material informativo y pedagógico durante las actividades de sensibilización y acercamiento a la comunidad, orientadas a fortalecer la difusión de los mensajes institucionales asociados a la cultura tributaria y al cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales, en el marco del proyecto. Las carpetas serán utilizadas en las jornadas, actividades y/o espacios de interacción con

la comunidad del Departamento de Arauca, como herramienta de apoyo logístico y comunicacional. La distribución y uso de las carpetas será definida por el supervisor del contrato, de acuerdo con los criterios de cobertura, número de participantes y actividades programadas.

Especificaciones técnicas

- ✓ Diseño gráfico institucional de las carpetas.
- ✓ Formato: Carpeta tamaño oficio.
- ✓ Material: Cartón laminado o material plástico resistente.
- ✓ Acabado: Impresión a full color, con protección laminada.
- ✓ Contenido gráfico: Imagen institucional del proyecto y mensajes relacionados con la cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.
- ✓ Uso: Organización y entrega de material informativo durante actividades de sensibilización comunitaria.

- **Producto:** Carpetas oficio personalizadas para actividades de sensibilización.
- **Cantidad:** Mil (1000) unidades.
- **Soportes:** Acta de ingreso a almacén, Certificación expedida por el supervisor y Registro fotográfico.

2.5. Pelotas Antiestrés personalizadas

Este ítem contempla el diseño, elaboración y entrega de pelotas antiestrés personalizadas, destinadas a apoyar las actividades de sensibilización y acercamiento a la comunidad, como material promocional y pedagógico para reforzar los mensajes institucionales asociados a la cultura tributaria y al cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales, en el marco del proyecto. Las pelotas antiestrés serán entregadas a los participantes durante las jornadas, y/o actividades comunitarias desarrolladas en el Departamento de Arauca, con el fin de fortalecer la recordación del mensaje institucional y promover la participación ciudadana. La distribución de este material será definida por el supervisor del contrato, de acuerdo con la programación de actividades y el número de asistentes.

Especificaciones técnicas

- ✓ Diseño gráfico institucional de las pelotas antiestrés.
- ✓ Producción de pelotas antiestrés en material flexible y resistente.
- ✓ Material: Espuma de poliuretano (PU) o material similar de alta durabilidad.
- ✓ Diámetro aproximado: Entre 6 y 7 cm.
- ✓ Impresión: Tinta resistente, a uno o dos colores, según diseño institucional.
- ✓ Uso: Material promocional para actividades de sensibilización y acercamiento comunitario.

- **Producto:** Pelotas antiestrés personalizadas para actividades de sensibilización.
- **Cantidad:** Mil (1000) unidades.

- **Soportes:** Acta de ingreso a almacén, Certificación expedida por el supervisor y Registro fotográfico.

2.6. Termos de agua personalizados

Este ítem contempla el diseño, elaboración y entrega de Termos de agua personalizados, destinados a apoyar las actividades de sensibilización y acercamiento a la comunidad, como material promocional y pedagógico para reforzar los mensajes institucionales asociados a la cultura tributaria y al cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales, en el marco del proyecto. Los termos serán entregados a los participantes durante las jornadas, y/o actividades comunitarias desarrolladas en el Departamento de Arauca, con el fin de fortalecer la recordación del mensaje institucional y promover la participación ciudadana. La distribución de este material será definida por el supervisor del contrato, de acuerdo con la programación de actividades y el número de asistentes.

Especificaciones técnicas

- ✓ Diseño gráfico institucional de los termos de agua.
- ✓ Producción de termos en material resistente y apto para uso continuo.
- ✓ Capacidad aproximada: Entre 500 ml y 750 ml.
- ✓ Material: Plástico resistente libre de BPA, acero inoxidable o material similar.
- ✓ Sistema de cierre: Tapa hermética con boquilla o rosca de seguridad.
- ✓ Impresión: Serigrafía o impresión duradera, conforme a lineamientos institucionales.

- **Producto:** Termos de agua personalizados para actividades de sensibilización.
- **Cantidad:** Doscientas (200) unidades.
- **Soportes:** Acta de ingreso a almacén, Certificación expedida por el supervisor y Registro fotográfico.

2.7. Toallas personalizadas con logotipo

Este ítem contempla el diseño, elaboración y entrega de Toallas personalizadas con logotipo institucional, destinadas a apoyar las actividades de sensibilización y acercamiento a la comunidad, como material promocional y pedagógico para reforzar los mensajes institucionales asociados a la cultura tributaria y al cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales, en el marco del proyecto. Las toallas serán entregadas a los participantes durante las jornadas, y/o actividades comunitarias desarrolladas en el Departamento de Arauca, con el fin de fortalecer la recordación del mensaje institucional y promover la participación ciudadana. La distribución de este material será definida por el supervisor del contrato, de acuerdo con la programación de actividades y el número de asistentes.

Especificaciones técnicas

- ✓ Diseño gráfico institucional aplicado al logotipo.
- ✓ Material: Algodón, microfibra o material similar de alta absorción.
- ✓ Dimensiones aproximadas: 50 x 90 cm

- ✓ Personalización: Bordado o estampado duradero del logotipo institucional.

- **Producto:** Toallas personalizadas con logotipo institucional.
- **Cantidad:** Doscientas (200) unidades.
- **Soportes:** Acta de ingreso a almacén, Certificación expedida por el supervisor y Registro fotográfico.

2.8. Sombrillas personalizadas

Este ítem contempla el diseño, elaboración y entrega de sombrillas personalizadas, destinadas a apoyar las actividades de sensibilización y acercamiento a la comunidad, como material promocional y pedagógico para reforzar los mensajes institucionales asociados a la cultura tributaria y al cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales, en el marco del proyecto. Las sombrillas serán entregadas a los participantes durante las jornadas, y/o actividades comunitarias desarrolladas en el Departamento de Arauca, con el fin de fortalecer la recordación del mensaje institucional y promover la participación ciudadana. La distribución de este material será definida por el supervisor del contrato, de acuerdo con la programación de actividades y el número de asistentes.

Especificaciones técnicas

- ✓ Personalización con logotipo e imagen institucional.
- ✓ Material: Tela impermeable (poliéster o material similar) y estructura metálica resistente.
- ✓ Diámetro aproximado: Entre 90 y 110 cm.
- ✓ Sistema de apertura: Manual o automático, según diseño institucional.

- **Producto:** Toallas personalizadas con logotipo institucional.
- **Cantidad:** Ciento diez (110) unidades.
- **Soportes:** Acta de ingreso a almacén, Certificación expedida por el supervisor y Registro fotográfico.

2.9. Camisas institucionales

Este ítem contempla el diseño, elaboración y entrega de camisas institucionales personalizadas, destinadas a apoyar las actividades de sensibilización y acercamiento a la comunidad, como elemento de identificación del equipo cultura tributaria y material promocional para reforzar los mensajes institucionales asociados al cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales. Las camisas serán utilizadas por el personal encargado de la ejecución de las jornadas, y actividades comunitarias desarrolladas en el Departamento de Arauca, con el fin de fortalecer la imagen institucional, facilitar la identificación del equipo de trabajo y promover la participación ciudadana. La asignación y uso de las camisas será definida por el supervisor del contrato, de acuerdo con la programación de actividades y el número de integrantes.

Especificaciones técnicas

- ✓ Producción de camisas en material textil cómodo y resistente
- ✓ Tipo: Camisa tipo polo o camiseta, según lineamientos institucionales.
- ✓ Material: Algodón, poliéster o mezcla de ambos, de alta durabilidad.
- ✓ Tallas: S, M, L, XL, según requerimiento.
- ✓ Personalización: Bordado o estampado del logotipo institucional.

- **Producto:** Camisas institucionales.
- **Cantidad:** Treinta y dos (32) unidades.
- **Soportes:** Acta de ingreso a almacén, Certificación expedida por el supervisor y Registro fotográfico.

2.10. Memorias USB personalizadas con logo

Este ítem contempla el diseño, adquisición, personalización y entrega de memorias USB personalizadas con logotipo institucional, destinadas a apoyar las actividades de sensibilización y acercamiento a la comunidad, como material promocional y pedagógico para reforzar los mensajes institucionales asociados a la cultura tributaria y al cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales, en el marco del proyecto. Las memorias USB serán entregadas a los participantes durante las jornadas, y/o actividades comunitarias desarrolladas en el Departamento de Arauca, con el fin de fortalecer la recordación del mensaje institucional y promover la participación ciudadana. La distribución de este material será definida por el supervisor del contrato, de acuerdo con la programación de actividades y el número de asistentes.

Especificaciones técnicas

- ✓ Diseño gráfico institucional aplicado a las memorias USB.
- ✓ Capacidad mínima 16 GB
- ✓ Interfaz: USB 2.0 o superior.
- ✓ Material: Plástico resistente.
- ✓ Personalización: Impresión o grabado láser del logotipo institucional.

- **Producto:** Camisas institucionales.
- **Cantidad:** Cien (100) unidades.
- **Soportes:** Acta de ingreso a almacén, Certificación expedida por el supervisor y Registro fotográfico.

2.11. Diseño e impresión de volantes

Este ítem contempla el diseño gráfico, impresión y entrega de volantes publicitarios, destinados a apoyar las actividades de sensibilización y acercamiento a la comunidad, como material de difusión para incentivar el pago oportuno de los tributos y fortalecer los mensajes institucionales asociados a la cultura tributaria y al cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales. Los volantes serán distribuidos durante las jornadas que se desarrollen en el Departamento de Arauca, en puntos

estratégicos de alta afluencia peatonal y vehicular. La distribución será definida por el supervisor del contrato.

Especificaciones técnicas

- ✓ Formato: Media carta
- ✓ Papel: Propalcote de 150 gramos.
- ✓ Impresión: CMYK (CYM) a full color, a dos (02) caras.
- ✓ Contenido: Mensajes institucionales relacionados con la cultura tributaria y promoción del pago oportuno de tributos, conforme a las piezas gráficas aprobadas.

- **Producto:** Volantes Impresos a color.
- **Cantidad:** Dos mil (2000) unidades.
- **Soportes:** Acta de ingreso a almacén, Certificación expedida por el supervisor y Registro fotográfico.

2.12. Alquiler de camioneta.

Este ítem contempla el alquiler de una camioneta, destinada a facilitar el transporte del personal, material logístico y elementos promocionales necesarios para la ejecución de las actividades de sensibilización y acercamiento a la comunidad, La camioneta será utilizada en traslados entre el municipio de Arauca donde se desarrollen las jornadas, actividades y/o eventos comunitarios, asegurando movilidad segura, oportuna y eficiente. El uso, programación y rutas serán definidos por el supervisor del contrato.

- ✓ Tipo de vehículo: Camioneta todo terreno (4x4).
- ✓ Motor: Capacidad mínima de 3.000 cc.
- ✓ Modelo: Año 2020 en adelante.
- ✓ Equipamiento: Full equipo, que incluya como mínimo aire acondicionado, airbags y vidrios eléctricos.
- ✓ Capacidad: Cinco (5) pasajeros, incluido el conductor.
- ✓ Condiciones del vehículo: El vehículo deberá encontrarse en óptimas condiciones mecánicas y estéticas, incluyendo tapizado, latonería y pintura, motor, llantas y vidrios.
- ✓ Equipo de carretera: Deberá contar con kit de carretera completo, extintor y botiquín de primeros auxilios.
- ✓ Combustible: El contratista deberá garantizar el suministro de combustible durante todos los desplazamientos requeridos para el desarrollo de las actividades del proyecto.
- ✓ Matrícula: Vehículo con matrícula colombiana.
- ✓ Seguros y documentos:
 - SOAT vigente.
 - Revisión técnico-mecánica vigente conforme a la normatividad aplicable.

- **Producto:** Servicio de alquiler de camioneta
- **Cantidad:** Una (01) unidad

- **Soportes:** Certificación expedida por el supervisor y Registro fotográfico.

3. LOGÍSTICA PARA CELEBRAR EL DÍA DEL TENDERO EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA.

Este componente permite garantizar la adecuada planeación, organización y ejecución logística de las actividades conmemorativas del Día del Tendero en el municipio de Arauquita del Departamento de Arauca, mediante la provisión de bienes y servicios necesarios para el desarrollo del evento, con el fin de fortalecer el compromiso institucional, promover la cultura tributaria y fomentar el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales por parte de los tenderos y la comunidad comercial, en el marco del proyecto.

3.1 Presentación artística.

Este ítem contempla la contratación de una presentación artistica, destinada a ambientar y dinamizar la celebración del Día del Tendero en el municipio de Arauquita, como parte de las actividades de integración, reconocimiento y acercamiento institucional con los tenderos y la comunidad comercial. La presentación artística contribuirá a generar un espacio participativo y de esparcimiento, fortaleciendo el relacionamiento con el sector comercial y apoyando la difusión de los mensajes institucionales asociados a la cultura tributaria y al cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales, en el marco del proyecto.

- **Producto:** Servicio de Presentación artística.
- **Cantidad:** Una (01) unidad
- **Soportes:** Certificación expedida por el supervisor y Registro fotográfico

3.2 Escenografía

Este ítem contempla el diseño, suministro, instalación y desmontaje de la escenografía necesaria para la celebración del Día del Tendero en el municipio de Arauquita, con el fin de adecuar el espacio del evento y fortalecer la imagen institucional durante el desarrollo de las actividades conmemorativas. La escenografía permitirá crear un ambiente visual adecuado, ordenado y representativo, facilitando la realización de la presentación artística, los actos protocolarios y los espacios de interacción con los tenderos y la comunidad comercial. El diseño y disposición de la escenografía serán definidos por el supervisor del contrato, de acuerdo con los lineamientos institucionales y las características del lugar del evento.

- ✓ Diseño escenográfico acorde con la temática del Día del Tendero.
- ✓ Suministro de elementos escenográficos institucionales.
- ✓ Instalación de la escenografía en el lugar del evento.
- ✓ Desmontaje y retiro de la escenografía una vez finalizada la actividad.

Especificaciones técnicas

- ✓ Tipo de escenografía: Institucional y temática, acorde con el evento.
- ✓ Elementos: Decoración temática y estructura de soporte.
- ✓ Materiales: Lona, MDF, tela tensada, vinilos, estructuras metálicas o livianas según diseño aprobado. Materiales resistentes y aptos para uso en espacios abiertos o cerrados.
- ✓ Dimensiones: De acuerdo con el espacio del evento y requerimientos técnicos.

- **Producto:** Servicio de Escenografía.
- **Cantidad:** Una (01) unidad
- **Soportes:** Certificación expedida por el supervisor y Registro fotográfico

3.3 Alquiler Pantalla de video

Este ítem contempla el alquiler, instalación, operación y desmontaje de una pantalla de video, destinada a la proyección de contenidos audiovisuales institucionales durante la celebración del Día del Tendero en el municipio de Arauquita. La pantalla de video permitirá la difusión de mensajes institucionales, material promocional y contenidos informativos asociados a la cultura tributaria, así como el apoyo visual para presentaciones y actos protocolarios, fortaleciendo la comunicación y la participación de los asistentes. La ubicación, programación y contenidos a proyectar serán definidos por el supervisor del contrato.

Especificaciones Técnicas.

- ✓ Formato: Pantalla LED modular tipo **video wall**.
- ✓ Resolución: Mínima **Full HD**, con brillo ajustable para uso en espacios interiores o exteriores.
- ✓ Dimensiones totales: **Tres (3) metros de ancho por uno coma cinco (1,5) metros de alto**.
- ✓ Compatibilidad de señal: Entrada HDMI, VGA, USB o sistema multimedia integrado.
- ✓ Estructura de soporte: Incluye estructura segura tipo **truss** o bastidor, adecuada para la instalación del equipo.

- **Producto:** Servicio de Alquiler Pantalla de video.
- **Cantidad:** Una (01) unidad
- **Soportes:** Certificación expedida por el supervisor y Registro fotográfico

3.4 Alquiler de Sistema de Sonido

Este ítem contempla el alquiler, instalación, operación y desmontaje de un sistema de sonido profesional, destinado a garantizar la adecuada amplificación del audio durante la celebración del Día del Tendero en el municipio de Arauquita. El sistema de sonido permitirá la correcta audición de la presentación artística, actos protocolarios, intervenciones institucionales y demás actividades programadas, asegurando calidad sonora y cobertura adecuada para los asistentes.

Especificaciones técnicas

- ✓ Tipo de sistema: Sistema de sonido profesional para eventos.
- ✓ Componentes mínimos: Consola de sonido, parlantes principales, micrófonos alámbricos e inalámbricos y cableado completo.
- ✓ Cobertura: Adecuada para espacios abiertos o cerrados, según lugar del evento.
- ✓ Calidad de audio: Sonido claro, balanceado y sin interferencias.

- **Producto:** Servicio de alquiler de sistema de sonido.
- **Cantidad:** Una (01) unidad
- **Soportes:** Certificación expedida por el supervisor y Registro fotográfico

3.5 Alquiler de salón de eventos

Este ítem contempla el alquiler de un salón de eventos adecuado para la realización de la celebración del Día del Tendero en el municipio de Arauquita del Departamento de Arauca, con el fin de garantizar un espacio seguro, cómodo y funcional para el desarrollo de las actividades programadas. El salón de eventos permitirá la realización de actos protocolarios, presentaciones artísticas, intervenciones institucionales y espacios de integración con los tenderos y la comunidad comercial, contribuyendo al fortalecimiento del relacionamiento institucional y a la difusión de los mensajes asociados a la cultura tributaria y al cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales, en el marco del proyecto. La selección del salón, fecha y horario serán definidos por el supervisor del contrato, de acuerdo con la programación del evento.

Especificaciones técnicas

- ✓ Tipo de espacio: Salón de eventos para actividades institucionales.
- ✓ Capacidad mínima: 200 personas sentadas.
- ✓ Condiciones: Espacio cerrado o cubierto, ventilado, con iluminación adecuada.
- ✓ Servicios básicos: Energía eléctrica, baños habilitados y acceso para personas con movilidad reducida (cuando aplique).

- **Producto:** Servicio de alquiler de sistema de sonido.
- **Cantidad:** Una (01) unidad
- **Soportes:** Certificación expedida por el supervisor y Registro fotográfico

3.6 Personal de apoyo

Este ítem contempla la contratación de personal logístico calificado para apoyar las labores de montaje, operación técnica y desmontaje de los diferentes elementos físicos, técnicos y escenográficos requeridos durante la ejecución de la celebración del día del tendero.

Alcance del servicio

- ✓ Apoyo logístico antes, durante y después del evento.
- ✓ Acompañamiento permanente a las actividades técnicas y operativas.
- ✓ Manejo adecuado y responsable de los elementos.
- ✓ Montaje de tarima, mobiliario, equipos de sonido, iluminación y/o demás elementos necesarios para el evento.
- ✓ Desmonte, recolección y organización del material utilizado, garantizando su adecuada conservación y devolución.

- **Producto:** Servicio de apoyo logístico.
- **Cantidad:** Dos (2) personas.
- **Soportes:** Certificación expedida por el supervisor y Registro fotográfico

3.7 Estación de café y Aromáticas (incluye mesero)

Este ítem contempla la prestación del servicio de estación de café y aromáticas, incluyendo atención por personal de servicio (mesero), destinado a brindar atención y bienestar a los asistentes durante la celebración del Día del Tendero en el municipio de Arauquita del Departamento de Arauca. La estación de café y aromáticas contribuirá a generar un ambiente acogedor y de integración durante el desarrollo del evento, facilitando la permanencia de los participantes y apoyando la adecuada ejecución de las actividades programadas. La ubicación, horarios y operación de la estación serán definidos por el supervisor del contrato, de acuerdo con la duración y programación del evento.

Especificaciones técnicas

- ✓ Tipo de servicio: Estación de café y aromáticas para evento institucional.
- ✓ Bebidas incluidas: Café caliente y aromáticas.
- ✓ Insumos: Azúcar, endulzante, vasos desechables o reutilizables, cucharillas y servilletas.
- ✓ Personal: Mínimo un (01) mesero debidamente presentado y capacitado para la atención del servicio.
- ✓ Duración del servicio: Durante el tiempo de realización del evento.
- ✓ Uso: Atención y bienestar de los asistentes a la celebración del Día del Tendero.

- **Producto:** Servicio de apoyo logístico.
- **Cantidad:** Una (1) Unidad.
- **Soportes:** Certificación expedida por el supervisor y Registro fotográfico

3.8 Placas de Reconocimiento

Este ítem contempla el diseño, elaboración y entrega de placas de reconocimiento, destinadas a exaltar y reconocer la labor, trayectoria y aporte de los tenderos del municipio de Arauquita, como parte de las actividades conmemorativas del Día del Tendero. Las placas de reconocimiento contribuirán al fortalecimiento institucional, al reconocimiento público del sector comercial y a la promoción de una cultura de compromiso y cumplimiento con las rentas del Departamento. La selección de los

beneficiarios y el contenido de las placas será definida por el supervisor del contrato, de acuerdo con los criterios institucionales establecidos.

Especificaciones técnicas

- ✓ Materiales: Madera MDF, acrílico o metal, según disponibilidad y diseño aprobado.
- ✓ Dimensiones: Aproximadas: 20 cm x 25 cm.
- ✓ Contenido:
 Logotipo institucional a full color.
 Nombre del homenajeado.
 Frase de reconocimiento.
 Nombre del evento y fecha.
 Firma o nombre de la entidad otorgante.
- ✓ Acabado:
 Grabado láser o impresión UV.
 Estuche protector o base para exhibición incluida.

Producto: Placas de Reconocimiento.

Cantidad: Diez (10) unidades.

Soportes: Acta de ingreso a almacén, Certificación expedida por el supervisor y Registro fotográfico

3.9 Botella de agua de 300ml

Este ítem contempla la adquisición y distribución de agua potable en botellas de 300ml, destinadas a brindar atención y bienestar a los asistentes durante la celebración del Día del Tendero en el municipio de Arauquita del Departamento de Arauca, como medida de hidratación básica y bienestar general durante la jornada. El agua deberá entregarse fría, garantizando condiciones adecuadas de conservación y almacenamiento previo (uso de neveras, termos o contenedores térmicos), a fin de asegurar su calidad, frescura y adecuada hidratación durante el desarrollo de las actividades.

Presentación

- ✓ Agua purificada en botellas individuales de 300 ml.
- ✓ Empaque plástico sellado y transparente, con fecha de vencimiento visible.
- ✓ Cumplimiento de normas sanitarias vigentes.
- ✓ Preferiblemente con registro INVIMA y procedencia certificada
- ✓ Conservación y entrega en estado frío al momento de su distribución.

- **Producto:** Botellas de agua de agua de 300ml
- **Cantidad:** Trescientas (300) unidades.
- **Soportes:** Certificación expedida por el supervisor y Registro fotográfico.

3.10 Alimentación.

Este ítem contempla la provisión de servicios de alimentación completos, preparados bajo condiciones sanitarias estrictas y conforme a una minuta previamente establecida, con el fin de atender a participantes y/o funcionarios durante el desarrollo de la celebración del Día del Tendero.

Tipo de alimentación:

- ✓ Almuerzo y/o cena, de acuerdo con la duración y el horario de la jornada.
- ✓ Preparaciones balanceadas y variadas, elaboradas bajo criterios nutricionales, sanitarios y culturales acordes con el contexto regional.
- ✓ Disponibilidad de alternativas especiales (vegetariana, sin azúcar, sin gluten), previa solicitud y validación por parte del supervisor.

Minuta base:

- ✓ La minuta será definida y aprobada por el supervisor del proyecto o su delegado, e incluirá como mínimo:
- ✓ Porción de proteína (carne, pollo, pescado, huevo u opción vegetal).
- ✓ Guarniciones (arroz, yuca, papa, ensalada u otras)
- ✓ Bebida natural o caliente, según el horario de prestación del servicio.
- ✓ Postre o fruta.
- ✓ Servilleta, cubiertos y empaque higiénico, cuando aplique servicio para llevar.

Condiciones del servicio:

- ✓ Entrega de los alimentos en el lugar del evento o distribución en los puntos de atención establecidos.
- ✓ Cumplimiento de las normas de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y demás disposiciones sanitarias vigentes.
- ✓ Adecuado almacenamiento, transporte y control de temperatura, cuando aplique.

- **Producto:** Servicios de alimentación.
- **Cantidad:** Doscientas (200) unidades.
- **Soportes:** Certificación expedida por el supervisor y Registro fotográfico.

4. LOGÍSTICA DE ACOMPAÑAMIENTO A BRIGADAS DE SALUD PARA VISIBILIZAR BENEFICIOS TRIBUTARIOS.

Este componente contempla la coordinación y ejecución de la logística necesaria para el acompañamiento institucional a dos (2) brigadas de salud desarrolladas en el departamento de Arauca, como estrategia de sensibilización y fortalecimiento de la cultura tributaria, orientada a visibilizar la destinación social de los recursos provenientes del recaudo de las rentas departamentales especialmente su inversión en el sector salud. El acompañamiento a las brigadas de salud permitirá generar un acercamiento directo con la comunidad, evidenciando de manera pedagógica la relación entre el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales y el financiamiento de programas y servicios de salud, promoviendo la corresponsabilidad ciudadana y la confianza en la gestión pública.

4.1 Kits básicos de aseo

Este ítem contempla la adquisición y entrega de kits básicos de aseo destinados a apoyar las jornadas de atención comunitaria desarrolladas durante las brigadas de salud, contribuyendo al bienestar de la población beneficiaria y facilitando espacios de interacción que permitan sensibilizar y difundir información sobre los beneficios tributarios, promoviendo una cultura de cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales.

Cada kit deberá contener elementos esenciales de aseo, presentados de manera adecuada para su entrega, garantizando condiciones de calidad, higiene y pertinencia social.

Los elementos deberán ser de uso personal, contar con registro sanitario vigente, y presentarse en tamaños comerciales, garantizando condiciones adecuadas de higiene, calidad y seguridad para la población beneficiaria.

Producto: Kits básicos de aseo.
Cantidad: Doscientas (200) unidades.
Soporte: Acta de ingreso a almacén, Certificación expedida por el supervisor y Registro fotográfico

4.2 Bolsa de agua de 300ml

Este ítem contempla la adquisición y distribución de agua potable en bolsas individuales, destinadas a brindar atención y bienestar a los asistentes, durante el acompañamiento institucional a las brigadas de salud desarrolladas como medida de hidratación básica y bienestar general durante las jornadas. El agua deberá entregarse fría, garantizando condiciones adecuadas de conservación y almacenamiento previo (uso de neveras, termos o contenedores térmicos), a fin de asegurar su calidad, frescura y adecuada hidratación durante el desarrollo de las actividades.

Presentación

- ✓ Agua purificada en bolsas individuales de 300 ml.
- ✓ Empaque sellado y transparente, con fecha de vencimiento visible.
- ✓ Cumplimiento de normas sanitarias vigentes.
- ✓ Preferiblemente con registro INVIMA y procedencia certificada.
- ✓ Conservación y entrega en estado frío al momento de su distribución.

- **Producto:** Bolsas de agua de 300ml
- **Cantidad:** Mil (1000) unidades.
- **Soportes:** Certificación expedida por el supervisor y Registro fotográfico.

4.3 Refrigerio

Este ítem contempla el suministro y entrega de refrigerios individuales dirigidos a los asistentes a las brigadas de salud, con el propósito de garantizar condiciones adecuadas de permanencia, bienestar y

participación de la comunidad en las jornadas. La provisión de refrigerios contribuye al adecuado desarrollo de las actividades programadas, facilita la atención continua del público y apoya la logística general de los eventos.

- ✓ Preparación y suministro de refrigerios en condiciones higiénicas y sanitarias.
- ✓ Acompañamiento logístico para la distribución.
- ✓ Entrega organizada durante el desarrollo de las actividades de la feria, con apoyo del personal logístico del evento.

Contenido del refrigerio

- ✓ Bebida – Jugo natural: Jugo elaborado a partir de frutas naturales, procesado bajo condiciones higiénico–sanitarias, servido en presentación individual de 200 ml a 250 ml, apta para consumo personal. El producto deberá mantener frescura, sabor y calidad, cumpliendo con la normatividad sanitaria vigente para alimentos y bebidas.
- ✓ Producto sólido – Sándwich: Sándwich individual preparado con pollo cocido, vegetales frescos, jamón y queso, elaborado bajo condiciones higiénico–sanitarias. Empacado de manera individual, seguro y apto para consumo inmediato. Debe garantizar frescura, adecuada manipulación y conservación durante la jornada del evento.

- **Producto:** Suministro de refrigerios para jornadas
- **Cantidad:** Cuatrocientas (400) unidades.
- **Soportes:** Certificación expedida por el supervisor y Registro fotográfico

5. LOGÍSTICA PARA CELEBRAR EL VI FESTIVAL DE LA LEGALIDAD "YO CONSUMO LEGAL" EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

Este componente contempla la planeación, organización y ejecución de la logística integral necesaria para la realización del **VI Festival de la Legalidad "Yo Consumo Legal"** en el municipio de Arauca, como una estrategia de sensibilización ciudadana orientada al fortalecimiento de la cultura tributaria y a la promoción del consumo legal.

El festival se desarrollará como un evento artístico, cultural y pedagógico, que permitirá generar espacios de encuentro con la comunidad, mediante presentaciones artísticas y actividades de divulgación institucional, con el propósito de concientizar a la ciudadanía sobre la importancia de adquirir y consumir licores legales, resaltando los impactos negativos del contrabando sobre la economía local, la salud pública y la financiación de programas sociales, especialmente en los sectores de salud, educación y bienestar social.

5.1 Coordinador y productor del evento

Este ítem contempla la contratación de un Coordinador y Productor del Evento, con experiencia comprobada en la planeación, dirección y ejecución de eventos institucionales, comunitarios y

culturales, quien será responsable de la gestión integral, articulación y supervisión de las acciones necesarias para el desarrollo exitoso del VI Festival de la Legalidad "Yo Consumo Legal" en el Departamento de Arauca.

Funciones principales:

- ✓ Liderar la planeación técnica, logística y operativa del evento, desde la fase de preproducción hasta el cierre.
- ✓ Diseñar, ejecutar y hacer seguimiento al cronograma general, articulando los distintos componentes logísticos, escénicos, artísticos y comunicacionales.
- ✓ Coordinar y articular los equipos de trabajo involucrados, incluyendo logística, montaje, sonido, iluminación, comunicaciones, artistas, animadores y personal de apoyo.
- ✓ Supervisar el cumplimiento de los estándares de calidad, seguridad, normatividad vigente y pertinencia institucional.
- ✓ Atender las directrices impartidas por el supervisor del proyecto, asegurando la coherencia temática y metodológica con los objetivos del evento y del proyecto.
- ✓ Prever, gestionar y solucionar contingencias que se presenten durante la ejecución del evento, así como coordinar el desmontaje final.
- ✓ Elaborar los informes de gestión, resultados y evaluación del evento, cuando sea requerido.

Perfil profesional:

- ✓ Profesional en áreas afines a la comunicación social, producción de eventos, gestión cultural, administración o disciplinas relacionadas.
- ✓ Experiencia mínima de tres (3) años en coordinación y producción de eventos institucionales, comunitarios o de impacto cultural.

Duración del servicio:

- ✓ Desde la etapa de preproducción hasta la culminación del evento y la entrega del informe final.

- **Producto:** Un 01 Coordinador y Productor del evento.
- **Cantidad:** Una (01) unidad.
- **Soportes:** Certificación expedida por el supervisor y Registro fotográfico

5.2 Presentador

Este ítem contempla la contratación de presentadores o maestros de ceremonia profesionales, encargados de conducir, articular y dinamizar el desarrollo del **VI Festival de la Legalidad "Yo Consumo Legal"**, facilitando la conexión entre la institucionalidad y la ciudadanía mediante un lenguaje cercano, claro y alineado con los objetivos de sensibilización del evento.

Funciones del presentador:

- ✓ Dar apertura, continuidad y cierre a la programación general del evento.
- ✓ Presentar a los artistas e invitados especiales.

- ✓ Guiar al público en las diferentes actividades, concursos y convocatorias desarrolladas durante la jornada.
- ✓ Difundir y reforzar los mensajes clave de la campaña **"Yo Consumo Legal"** de forma creativa, pedagógica y motivadora.
- ✓ Interactuar permanentemente con el público, promoviendo la participación y manteniendo un ambiente dinámico y positivo.
- ✓ Cumplir estrictamente con los tiempos establecidos en el cronograma, en coordinación directa con el Coordinador y Productor del evento.

Perfil sugerido:

- ✓ Persona con experiencia comprobada en la conducción de eventos institucionales, comunitarios, culturales o artísticos.
- ✓ Habilidades comunicativas, manejo de público y expresión oral.
- ✓ Conocimiento básico del enfoque de legalidad, participación ciudadana y cultura fiscal, el cual podrá ser fortalecido mediante una inducción previa.

Duración del servicio:

- ✓ Prestación del servicio por jornada completa o de acuerdo con el cronograma oficial del evento.

- **Producto:** Presentadores para eventos.
- **Cantidad:** Dos (02) unidades.
- **Soportes:** Certificación expedida por el supervisor y Registro fotográfico

5.3 DJ profesional de mezcla de música crossover y animación.

Este ítem contempla la contratación de un DJ profesional, con experiencia comprobada en mezcla musical tipo *crossover*, quien será el encargado de ambientar, animar y musicalizar las diferentes etapas del **VI Festival de la Legalidad "Yo Consumo Legal"**, generando un ambiente participativo, dinámico y culturalmente inclusivo para todos los públicos asistentes.

Funciones principales:

- ✓ Realizar la ambientación musical antes, durante y después de las actividades programadas del evento.
- ✓ Mezclar en vivo repertorios musicales variados, integrando géneros *crossover* como música tropical, urbana, tradicional, pop, regional y otros acordes al contexto cultural del territorio.
- ✓ Apoyar la animación general del evento, interactuando con el público y promoviendo dinámicas que fortalezcan la participación y el ánimo colectivo.
- ✓ Ajustar el repertorio musical a las distintas edades, momentos y actividades del festival, garantizando un enfoque respetuoso, inclusivo y familiar.

Perfil profesional requerido:

- ✓ Experiencia mínima de dos (2) años como DJ en eventos institucionales, comunitarios, culturales o de carácter público.

- ✓ Manejo de equipos, tales como controlador, mezclador, micrófono inalámbrico y computador con repertorio musical adecuada.
- ✓ Habilidades en animación escénica, manejo de público y adaptación a lineamientos y requerimientos institucionales.

- **Producto:** DJ profesional de mezcla musical crossover y animación.
- **Cantidad:** Una (01) unidad.
- **Soportes:** Certificación expedida por el supervisor y Registro fotográfico

5.4 Servicio e Instalación – Sonido, Pantalla, Tarima y/o elementos escénicos

Este ítem contempla la prestación integral del servicio de suministro, instalación, operación y desmontaje de los elementos técnicos, audiovisuales y escénicos requeridos para el adecuado desarrollo del **VI Festival de la Legalidad "Yo Consumo Legal"**, garantizando condiciones óptimas para la presentación de contenidos institucionales, actividades artísticas, pedagógicas y culturales, así como una experiencia segura y de calidad para los asistentes.

Componentes incluidos:

Sistema de sonido profesional:
- ✓ Consola de audio, amplificadores, cabinas de alta potencia, monitores de piso, micrófonos inalámbricos y alámbricos, cableado completo y soportes técnicos.
- ✓ Configuración técnica ajustada al aforo y a las características del espacio (abierto o cerrado), garantizando cobertura adecuada y calidad sonora.

Tarima modular:
- ✓ Estructura modular metálica o en aluminio, con superficie antideslizante, dimensiones mínimas de 6 x 4 metros (ajustables según requerimientos del evento).
- ✓ Incluye escalones, faldones y rampa de acceso cuando aplique.
- ✓ Capacidad y resistencia adecuada para presentaciones artísticas en vivo y actos institucionales.

Pantalla y apoyo audiovisual:
- ✓ Pantalla LED o sistema de proyección, según disponibilidad y condiciones del lugar.
- ✓ Equipos de reproducción audiovisual y soporte técnico para la difusión de contenidos institucionales y material pedagógico.

Otros elementos escénicos y técnicos:
- ✓ Estructuras tipo *truss* para iluminación y soporte escénico.
- ✓ Iluminación de escenario y ambiente.
- ✓ Decoración funcional con imagen institucional.
- ✓ Tomas eléctricas, cableado y sistema de energía de respaldo, cuando sea requerido.

Servicios asociados:

- ✓ Transporte, cargue y descargue de equipos.
- ✓ Montaje, pruebas técnicas, operación y monitoreo permanente durante el evento.
- ✓ Desmontaje y retiro final de los elementos.
- ✓ Operación a cargo de personal técnico especializado durante toda la jornada.

- **Producto:** Servicio e Instalación – Sonido, Pantalla, Tarima y/o elementos escénicos.
- **Cantidad:** Una (01) unidad.
- **Soportes:** Certificación expedida por el supervisor y Registro fotográfico

5.5 Interprete del folclor popular o vallenato

Este ítem contempla la contratación de un(a) intérprete solista o una agrupación musical especializada en folclor popular o vallenato tradicional, con el propósito de realizar una presentación artística en vivo durante el desarrollo del **VI Festival de la Legalidad "Yo Consumo Legal"**.

Características de la presentación:

- ✓ Duración aproximada entre cuarenta y cinco (45) minutos y una (1) hora.
- ✓ Repertorio representativo del folclor colombiano, incluyendo vallenato tradicional, pasaje llanero, carranga o música propia de la región.
- ✓ Inclusión opcional de temas o adaptaciones musicales con mensajes alusivos a la legalidad, el consumo responsable y la valoración de lo público, previa coordinación con la organización del evento.
- ✓ Puesta en escena dinámica, participativa y respetuosa, acorde con el carácter familiar, educativo e institucional del festival.

Perfil del artista:

- ✓ Trayectoria y experiencia comprobada en escenarios comunitarios, institucionales o festivales culturales.
- ✓ Dominio vocal e instrumental (acordeón, caja, guacharaca u otros instrumentos, según el formato artístico).
- ✓ Capacidad de adaptación a eventos de carácter educativo, familiar y participativo.
- ✓ Disposición para realizar coordinación previa con el equipo logístico y de producción del evento.

- **Producto:** Interprete del folclor popular o vallenato.
- **Cantidad:** Una (01) unidad.
- **Soportes:** Certificación expedida por el supervisor y Registro fotográfico

5.6 Agrupación musical colombiana

Este ítem contempla la contratación de una agrupación musical colombiana con trayectoria artística y un repertorio representativo de los ritmos autóctonos y populares del país, con el propósito de ofrecer una presentación en vivo durante el **VI Festival de la Legalidad "Yo Consumo Legal"**, en el Departamento de Arauca.

Características de la presentación:

- ✓ Duración aproximada de sesenta (60) minutos.
- ✓ Repertorio basado en ritmos tradicionales y populares como cumbia, porro, mapalé, bambuco, currulao, vallenato y/o fusiones contemporáneas de música folclórica colombiana.
- ✓ Puesta en escena interactiva y dinámica, con animación escénica y mensajes positivos orientados a la legalidad, la convivencia y el respeto por lo público.
- ✓ Adaptación del contenido artístico al carácter institucional, comunitario y familiar del evento.

Perfil de la agrupación:

- ✓ Conformación mínima de cinco (5) integrantes, con dominio vocal e instrumental.
- ✓ Experiencia comprobada en escenarios culturales, comunitarios, festivales institucionales o eventos de carácter público.
- ✓ Capacidad de coordinación previa con el equipo de producción del evento para ensayos, pruebas técnicas y ajustes logísticos.

Logística incluida:

- ✓ La agrupación deberá contar con sus propios instrumentos musicales y vestuario artístico.
- ✓ El evento garantizará el sistema de sonido profesional, tarima, pantalla y condiciones escénicas necesarias para la presentación.
- ✓ Realización de ensayo previo y acompañamiento técnico durante toda la intervención artística.

- **Producto:** Agrupación musical colombiana.
- **Cantidad:** Una (01) unidad.
- **Soportes:** Certificación expedida por el supervisor y Registro fotográfico

5.7 Personal logístico

Este item contempla la contratación de personal logístico debidamente capacitado, encargado de brindar apoyo operativo y funcional durante la planeación, ejecución y cierre del **VI Festival de la Legalidad "Yo Consumo Legal"** en el Departamento de Arauca, garantizando el desarrollo ordenado, seguro y eficiente de las actividades programadas.

Funciones asignadas:

- ✓ Apoyar el montaje y desmontaje de mobiliario, escenografía, y demás estructuras físicas requeridas.
- ✓ Orientar al público, atender puntos de información.
- ✓ Controlar el ingreso, circulación y permanencia de personas en zonas delimitadas, tales como tarima, camerinos, áreas técnicas y zonas de hidratación.

- ✓ Apoyar la recolección de residuos y el mantenimiento del orden, la limpieza y las condiciones adecuadas del área del evento.

- **Producto:** Servicio de personal logístico.
- **Cantidad:** Dieciocho (18) unidades.
- **Soportes:** Certificación expedida por el supervisor y Registro fotográfico

5.8 Personal operativo

Este ítem contempla la contratación de **personal operativo especializado y de apoyo técnico**, necesario para la correcta ejecución de las actividades logísticas, escénicas, audiovisuales y de atención requeridas durante el desarrollo del **VI Festival de la Legalidad "Yo Consumo Legal"**, promovido en el Departamento de Arauca.

Funciones principales:

- ✓ Asistir en el montaje, operación y desmontaje de los sistemas técnicos, tales como sonido, iluminación, pantallas, tarimas, escenografías y puntos de energía.
- ✓ Operar, supervisar y monitorear los equipos electrónicos y audiovisuales durante el evento, incluyendo pantallas LED, proyectores, micrófonos, cabinas de sonido y consolas.
- ✓ Garantizar la funcionalidad continua de los elementos técnicos, en coordinación permanente con el Coordinador y Productor del evento y el técnico principal.
- ✓ Apoyar las labores de cargue, descargue, traslado y distribución de materiales, equipos e insumos en las diferentes áreas del evento.
- ✓ Actuar como enlace operativo entre el equipo técnico, el personal logístico general y los responsables institucionales.
- ✓ Atender de manera oportuna y eficiente los requerimientos de última hora y contingencias operativas que se presenten durante la jornada.

- **Producto:** Servicio de personal operativo.
- **Cantidad:** Ocho (08) unidades.
- **Soportes:** Certificación expedida por el supervisor y Registro fotográfico

5.9 Baños portátiles

Este ítem contempla el alquiler, transporte, instalación, mantenimiento y retiro de baños portátiles durante la realización del **VI Festival de la Legalidad "Yo Consumo Legal"**, con el propósito de garantizar condiciones adecuadas de salubridad, higiene, comodidad y bienestar para los asistentes, artistas, personal operativo y/o logístico del evento. La disponibilidad de este servicio es fundamental para el cumplimiento de las normas de salud pública y para el adecuado desarrollo de la jornada en espacios abiertos o de alta concentración de público.

Especificaciones técnicas:

- ✓ Cabinas sanitarias individuales de estructura rígida, resistentes a condiciones climáticas adversas y dotadas con sistema de ventilación.

- ✓ Provisión mínima de una (1) unidad por cada cincuenta (50) a setenta y cinco (75) personas estimadas, incluyendo al menos una (1) unidad accesible para personas con movilidad reducida.
- ✓ Dotación básica que incluya papel higiénico y elementos mínimos de higiene.
- ✓ Condiciones higiénicas garantizadas mediante desinfección previa y mantenimiento periódico, de acuerdo con la duración del evento.
- ✓ Desmonte y retiro inmediato una vez finalizado el evento.
- ✓ Transporte de las unidades sanitarias al lugar de realización del evento.
- ✓ Instalación, ubicación y nivelación sobre superficies adecuadas y seguras.
- ✓ Vaciado, limpieza y mantenimiento durante la jornada, cuando la duración del evento así lo requiera.

- **Producto:** Baños portátiles.
- **Cantidad:** Ocho (08) unidades.
- **Soportes:** Certificación expedida por el supervisor y Registro fotográfico

5.10 Pauta Radial

Este ítem contempla la producción, pauta y difusión de cuñas radiales institucionales, orientadas a promover la participación ciudadana en el "VI Festival de la Legalidad "Yo Consumo Legal", así como a reforzar los mensajes de cultura tributaria, consumo legal de licores y lucha contra el contrabando, en el Departamento de Arauca. La publicidad radial se constituye como un canal estratégico de comunicación masiva, permitiendo llegar de manera efectiva a comunidades urbanas y rurales.

Especificaciones:

- ✓ Elaboración de guion institucional, previamente validado por la entidad contratante. Duración estimada entre treinta (30) y treinta y cinco (35) segundos por cuña.
- ✓ Adaptación del mensaje al contexto local, con enfoque pedagógico, comunitario y cultural.
- ✓ Emisión de las cuñas en emisoras radiales con cobertura departamental, en frecuencias FM y/o AM, priorizando aquellas con alta sintonía en zonas urbanas y rurales.
- ✓ Programación en horarios estratégicos de alta audiencia (mañanas, mediodía, tardes y fines de semana)
- ✓ Frecuencia mínima de emisiones conforme al plan de medios aprobado, entre tres (3) y cinco (5) emisiones diarias durante la semana previa al evento.

- **Producto:** Pauta Radial.
- **Cantidad:** Cincuenta (50) unidades.
- **Soportes:** Certificación expedida por el supervisor y Registro fotográfico

5.11 Pasacalles 7x1.2m

Este ítem contempla el diseño, elaboración, instalación y posterior desinstalación de pasacalles promocionales, como medio de difusión visual masiva del VI Festival de la Legalidad "Yo Consumo Legal", con el objetivo de invitar a la ciudadanía a participar activamente y fortalecer el reconocimiento

de la campaña institucional en el espacio público. La ubicación de los pasacalles será determinada por el supervisor, de acuerdo con criterios estratégicos de visibilidad, afluencia vehicular y peatonal.

- ✓ Diseño gráfico institucional de los pasacalles.
- ✓ Producción en material resistente para uso exterior.
- ✓ Instalación profesional en los puntos definidos.
- ✓ Retiro y desinstalación una vez finalizado el evento.

Especificaciones técnicas

- ✓ Dimensiones: Siete (7) metros de largo por uno coma dos (1,2) metros de alto.
- ✓ Material: Vinilo impreso a full color.
- ✓ Uso: Exclusivo para exteriores, con resistencia a la intemperie.
- ✓ Contenido: Diseño gráfico alusivo al evento, con información clave de convocatoria (nombre del evento, fecha, lugar y mensajes institucionales).

- **Producto:** Pasacalles promocionales.
- **Cantidad:** Dos (02) unidades.
- **Soportes:** Acta de ingreso a almacén, Certificación expedida por el supervisor y Registro fotográfico.

5.12 Autoadhesivos 5x5cm

Este ítem contempla la producción, entrega y distribución de autoadhesivos institucionales, como herramienta de comunicación visual y recordatorio permanente de los mensajes de la campaña **"Yo Consumo Legal"**, fomentando la cultura de legalidad, consumo responsable y compromiso ciudadano.

Especificaciones técnicas:

- ✓ Dimensiones: 5 cm x 5 cm.
- ✓ Material: vinilo adhesivo de alta durabilidad, resistente a la intemperie y a la manipulación cotidiana.
- ✓ Impresión: a full color, con los logotipos oficiales, identidad gráfica del evento y mensaje institucional breve y claro. Impresión y corte de los autoadhesivos según la cantidad solicitada.
- ✓ Acabados: superficie mate o brillante según conveniencia, con adhesivo seguro para pegado en diferentes superficies.

- **Producto:** Autoadhesivos 5x5cm.
- **Cantidad:** Treinta (30) unidades.
- **Soportes:** Acta de ingreso a almacén, Certificación expedida por el supervisor y Registro fotográfico.

5.13 Pendón 2mx0,90cm

Este ítem contempla la producción, instalación y retiro de pendones institucionales, como soporte de comunicación visual directa, con el fin de dotar de identidad, orden y narrativa institucional los espacios del VI Festival de la Legalidad "Yo Consumo Legal", reforzando los mensajes de legalidad, cultura tributaria y consumo responsable.

Especificaciones técnicas:

- ✓ Dimensiones: 2 metros de alto x 0,90 metros de ancho.
- ✓ Material: vinilo resistente a la intemperie, duradero y de alta calidad para impresión a full color.
- ✓ Diseño institucional: incluir logotipos oficiales, identidad gráfica del evento y mensaje claro de invitación o recordatorio institucional.
- ✓ Acabados: ojales, varillas o soporte según el tipo de instalación, para garantizar su correcta sujeción y estabilidad en interiores o exteriores.
- ✓ Impresión de alta resolución y corte según las dimensiones especificadas.
- ✓ Transporte, instalación en puntos estratégicos y retiro posterior al evento, asegurando seguridad y cuidado del material.

- **Producto:** Pendón 2mx0,90cm.
- **Cantidad:** Treinta (30) unidades.
- **Soportes:** Acta de ingreso a almacén, Certificación expedida por el supervisor y Registro fotográfico.

5.14 Manillas Marcadas y con sistema de seguridad

Este ítem contempla la adquisición de manillas identificativas personalizadas con sistema de seguridad inviolable, destinadas a facilitar el control de acceso, identificación de participantes y organización logística durante la realización del **VI Festival de la Legalidad "Yo Consumo Legal".** Las manillas permiten un control eficiente de las zonas del evento.

- ✓ Suministro de manillas en cantidad suficiente para todos los asistentes y participantes activos.
- ✓ Personalización del diseño con logotipo institucional y nombre del evento.

Especificaciones técnicas

- ✓ Material: Vinilo, tyvek o plástico resistente, con cierre inviolable tipo broche de presión o adhesivo fuerte.
- ✓ Impresión: Full color, resistente a la fricción y la humedad, manteniendo legibilidad durante toda la jornada.
- ✓ Uso: Único e intransferible, asegurando la validez de la manilla únicamente para el titular.

- **Producto:** Manillas identificativas con sistema de seguridad.
- **Cantidad:** Cuatro mil (4000) unidades.
- **Soportes:** Acta de ingreso a almacén, Certificación expedida por el supervisor y Registro fotográfico.

5.15 Garantizar pagos (derechos de autor / bomberos)

Este ítem contempla la gestión y cubrimiento de pagos obligatorios derivados de la organización y ejecución del **VI Festival de la Legalidad "Yo Consumo Legal"**, garantizando el cumplimiento de la normatividad nacional vigente en materia de derechos de autor y seguridad en eventos públicos.

En materia de derechos de autor, se garantizará el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y la obtención de las respectivas licencias de comunicación pública de obras musicales ante las entidades de gestión colectiva correspondientes, tales como SAYCO y ACINPRO, o las que hagan sus veces, de acuerdo con la naturaleza del evento y su programación artística. De igual manera, se contemplan los pagos exigidos por el Cuerpo Oficial de Bomberos del municipio donde se desarrolle el evento, en cumplimiento de las normas relacionadas con la gestión del riesgo, revisión de planes de emergencia y contingencia, inspecciones técnicas y acompañamiento preventivo, cuando este sea requerido.

La determinación de los pagos necesarios, así como la estimación de los costos asociados a su expedición, se ha estructurado con base en un análisis histórico derivado de las versiones anteriores del Festival de la Legalidad, dicho histórico ha permitido anticipar los trámites exigidos.

Componentes del servicio:

1. Pago de derechos de autor (Sayco y Acinpro):

- ✓ Cancelación de los derechos correspondientes a la comunicación pública de obras musicales durante el evento.
- ✓ Aplica para presentaciones en vivo, ambientación musical con DJ, agrupaciones folclóricas, reproducción de música en pantallas o sistemas de sonido.
- ✓ Pagos realizados a través de las sociedades de gestión colectiva legalmente constituidas: Sayco y Acinpro.
- ✓ Garantiza el respeto a la propiedad intelectual y la legalidad del evento ante los entes de control.

2. Servicio de Bomberos – Prevención y atención de emergencias:

- ✓ Contratación del Cuerpo de Bomberos oficial o autorizado, encargado del servicio preventivo durante el evento.
- ✓ Incluye presencia de unidades operativas, inspección previa al lugar, dotación básica contra incendios y capacidad de reacción inmediata ante cualquier contingencia.
- ✓ Coordinación con autoridades locales y cumplimiento del plan de emergencias obligatorio para la autorización de eventos masivos.

- **Producto:** Cumplimiento de obligaciones legales. (Pagos derechos de autor y Servicio de Bomberos)

- **Cantidad:** Una (01) unidad.
- **Soportes:** Certificación expedida por el supervisor, Certificación expedida por Sociedad de Autores y compositores de Colombia-SAYCO, Certificación de constancia de la prestación del servicio de Bomberos.

5.16 Permisos de legalización del evento

Este ítem contempla la gestión, trámite y pago de los permisos necesarios para la legalización del evento, de conformidad con la normatividad vigente y los requerimientos de las autoridades competentes. La coordinación de estos pagos y trámites se realizará de manera articulada con las áreas jurídicas y logísticas del proyecto, garantizando el cumplimiento de los procedimientos administrativos establecidos. Toda la gestión deberá contar con soportes debidamente documentados, tales como certificados de pago, facturas, autorizaciones y demás documentos exigidos, los cuales permitirán verificar la correcta legalización del evento y/o

La determinación de los permisos necesarios, así como la estimación de los costos asociados a su expedición, se ha estructurado con base en un análisis histórico derivado de las versiones anteriores del Festival de la Legalidad. Dicho histórico ha permitido identificar los requerimientos recurrentes, los tiempos de gestión, los valores promedio cancelados por concepto de derechos, tasas, impuestos, pólizas, conceptos técnicos y demás obligaciones administrativas, garantizando una proyección presupuestal realista y técnicamente sustentada.

- **Producto:** Permisos de legalización del evento
- **Cantidad:** Una (01) unidad.
- **Soportes:** Certificación expedida por el supervisor, constancia del permiso o acto administrativo expedido por la autoridad respecto a la autorización otorgada, Radicado de solicitud del permiso ante la entidad correspondiente. Comprobante de pago (recibo oficial, consignación o transferencia).

5.17 Servicio de alquiler de Ambulancia para el día del evento.

Este ítem contempla la contratación de un servicio de ambulancia para garantizar la atención inmediata de emergencias médicas durante el desarrollo del VI Festival de la Legalidad "Yo Consumo Legal", asegurando la protección y bienestar de los asistentes, artistas, personal operativo y logístico.

Especificaciones del servicio:

Tipo de ambulancia:

- ✓ Ambulancia de tipo TAB (Transporte Asistencial Básico) o TAM (Transporte Asistencial Medicalizado), según el aforo del evento y la normatividad local vigente.

Cobertura horaria:

- ✓ Presencia continua durante toda la jornada del evento, desde el inicio del montaje hasta el desmontaje final.

Dotación mínima:

- ✓ Camilla funcional y segura.
- ✓ Oxígeno medicinal.
- ✓ Botiquín de emergencias certificado.
- ✓ Desfibrilador externo automático (DEA).
- ✓ Equipos de primeros auxilios y trauma básico.

Personal incluido:

- ✓ 1Técnico en Atención Prehospitalaria (APH).
- ✓ 1 auxiliar de Enfermería.
- ✓ 1 conductor capacitado en primeros auxilios.

Requisitos legales:

- ✓ Habilitación vigente del prestador de servicios.
- ✓ Seguro obligatorio de accidentes (SOAT) vigente.
- ✓ Permisos exigidos por la Secretaría de Salud del municipio o departamento.

Ubicación estratégica:

- ✓ Punto fijo dentro del área del evento, con acceso vehicular expedito y señalización visible, para garantizar una respuesta inmediata ante cualquier contingencia.

- **Producto:** Servicio de alquiler de Ambulancia para el día del evento
- **Cantidad:** Una (01) unidad.
- **Soportes:** Certificación expedida por el supervisor

ACTUALIZACIÓN – ADICIÓN AL SUPERAVIT

Se realiza una segunda actualización del proyecto, como resultado de la incorporación de recursos adicionales provenientes del superávit. Esta actualización tiene como objetivo principal fortalecer la cultura tributaria en el Departamento de Arauca, promoviendo el cumplimiento voluntario, responsable y oportuno de las obligaciones fiscales por parte de los contribuyentes, a través de acciones pedagógicas, recreativas, lúdicas, informativas y de sensibilización, las cuales buscan generar mayor conciencia ciudadana sobre la importancia de los tributos como instrumento fundamental para el desarrollo social, económico y el fortalecimiento de las finanzas públicas departamentales..

Las actividades a ejecutar son las siguientes:

ÍTEMS	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
1	LOGÍSTICA PARA CELEBRAR EL VI FESTIVAL DE LA LEGALIDAD "YO CONSUMO LEGAL" EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	Este componente contempla la planeación, organización y ejecución de la logística integral necesaria para la realización del **VI Festival de la Legalidad "Yo Consumo Legal"** en el municipio de Arauca, como una estrategia de sensibilización ciudadana orientada al fortalecimiento de la cultura tributaria y a la promoción del consumo legal. Con el fin de fortalecer el alcance, la capacidad de convocatoria y la participación ciudadana en el Festival, se incorporaron componentes artísticos y culturales. La inclusión de estos componentes busca generar espacios de integración y apropiación social que incentiven la asistencia de la comunidad, facilitando la difusión de los mensajes institucionales relacionados con la promoción de la legalidad, el consumo legal y la cultura tributaria.
2	SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LAS ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y ACERCAMIENTO A LA COMUNIDAD	Este componente contempla el servicio de transporte como apoyo a la organización y ejecución de la logística necesaria para el desarrollo de actividades de acercamiento a la comunidad, orientadas a la sensibilización, pedagogía y promoción de la cultura tributaria en el Departamento de Arauca. Incluye la provisión de bienes y servicios logísticos que garanticen la adecuada realización de jornadas comunitarias, liquidatones talleres, ferias institucionales y espacios de interacción directa entre la administración departamental y los contribuyentes, con el fin de fortalecer el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales.

1. LOGÍSTICA PARA CELEBRAR EL VI FESTIVAL DE LA LEGALIDAD "YO CONSUMO LEGAL" EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

Este componente contempla la planeación, organización y ejecución de la logística integral necesaria para la realización del **VI Festival de la Legalidad "Yo Consumo Legal"** en el municipio de Arauca, como una estrategia de sensibilización ciudadana orientada al fortalecimiento de la cultura tributaria y a la promoción del consumo legal.

El festival se desarrollará como un evento artístico, cultural y pedagógico, que permitirá generar espacios de encuentro con la comunidad, mediante presentaciones artísticas y actividades de divulgación institucional, con el propósito de concientizar a la ciudadanía sobre la importancia de adquirir y consumir licores legales, resaltando los impactos negativos del contrabando sobre la economía local, la salud pública y la financiación de programas sociales, especialmente en los sectores de salud, educación y bienestar social.

Con el fin de fortalecer el alcance, la capacidad de convocatoria y la participación ciudadana en el Festival, se incorporaron componentes artísticos y culturales consistentes en la contratación de una agrupación musical de reconocimiento nacional, una agrupación musical regional y una agrupación musical local. La inclusión de estos componentes busca generar espacios de integración y apropiación social que incentiven la asistencia de la comunidad, facilitando la difusión de los mensajes institucionales relacionados con la promoción de la legalidad, el consumo legal y la cultura tributaria.

Asimismo, la participación de agrupaciones de diferentes niveles de reconocimiento permite ampliar la cobertura poblacional del evento, promover la identidad cultural del territorio y brindar oportunidades de visibilizarían al talento artístico local y regional, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos de sensibilización, educación y participación ciudadana establecidos para el **VI Festival de la Legalidad "Yo Consumo Legal"**.

1.1 Agrupación musical colombiana

Este ítem contempla la contratación de una agrupación musical colombiana con trayectoria artística y un repertorio representativo de los ritmos autóctonos y populares del país, con el propósito de ofrecer una presentación en vivo durante el **VI Festival de la Legalidad "Yo Consumo Legal"**, en el Departamento de Arauca.

Caracteristicas de la presentación:

- ✓ Duración aproximada de sesenta (60) minutos.
- ✓ Repertorio basado en ritmos tradicionales y populares como cumbia, porro, mapalé, bambuco, currulao, vallenato y/o fusiones contemporáneas de música folclórica colombiana.
- ✓ Puesta en escena interactiva y dinámica, con animación escénica y mensajes positivos orientados a la legalidad, la convivencia y el respeto por lo público.
- ✓ Adaptación del contenido artístico al carácter institucional, comunitario y familiar del evento.

Perfil de la agrupación:

- ✓ Conformación mínima de cinco (5) integrantes, con dominio vocal e instrumental.
- ✓ Experiencia comprobada en escenarios culturales, comunitarios, festivales institucionales o eventos de carácter público.
- ✓ Capacidad de coordinación previa con el equipo de producción del evento para ensayos, pruebas técnicas y ajustes logísticos.

Logística incluida:

- ✓ La agrupación deberá contar con sus propios instrumentos musicales y vestuario artístico.
- ✓ El evento garantizará el sistema de sonido profesional, tarima, pantalla y condiciones escénicas necesarias para la presentación.
- ✓ Realización de ensayo previo y acompañamiento técnico durante toda la intervención artística.

- **Producto:** Agrupación musical colombiana.
- **Cantidad:** Una (01) unidad.
- **Soportes:** Certificación expedida por el supervisor y Registro fotográfico

1.2 Agrupación musical regional

Este ítem contempla la contratación de una agrupación musical Contratación y presentación de una agrupación musical representativa de la región de la Orinoquia o del departamento de Arauca, con el fin de promover la identidad cultural regional y fortalecer los procesos de participación ciudadana durante el **VI Festival de la Legalidad "Yo Consumo Legal"**. La actividad contribuirá a generar espacios de encuentro comunitario y apropiación social de los mensajes de legalidad impulsados por el proyecto.

Perfil de la agrupación:

- ✓ Agrupación artística representativa de la región.
- ✓ Experiencia en eventos culturales, institucionales o comunitarios.
- ✓ Repertorio enfocado en música tradicional o popular de la región.
- ✓ Reconocimiento y aceptación en el ámbito regional.

Características de la presentación:

- ✓ Presentación artística en vivo.
- ✓ Duración aproximada entre 45 y 60 minutos.
- ✓ Interpretación de repertorio representativo de la cultura regional.
- ✓ Participación en espacios de integración con la comunidad.
- ✓ Vinculación a la programación cultural del Festival.

Logística incluida:

- ✓ La agrupación deberá contar con sus propios instrumentos musicales y vestuario artístico.
- ✓ El evento garantizará el sistema de sonido profesional, tarima, pantalla y condiciones escénicas necesarias para la presentación.
- ✓ Realización de ensayo previo y acompañamiento técnico durante toda la intervención artística.

- **Producto:** Agrupación musical regional.
- **Cantidad:** Una (01) unidad.
- **Soportes:** Certificación expedida por el supervisor y Registro fotográfico

1.3 Agrupación musical local

Este ítem contempla la contratación de una agrupación musical Contratación y presentación de una agrupación musical del municipio de Arauca, como estrategia de fortalecimiento de los procesos culturales territoriales y promoción del talento artístico local en el marco del **VI Festival de la Legalidad "Yo Consumo Legal"**. La actividad busca fomentar la participación comunitaria, el sentido de pertenencia y la apropiación de los mensajes institucionales asociados al consumo legal y la cultura tributaria.

Perfil de la agrupación:

- ✓ Agrupación artística local legalmente constituida o con representación autorizada.
- ✓ Experiencia en eventos comunitarios, culturales o institucionales.
- ✓ Reconocimiento y participación en actividades culturales del territorio.

Características de la presentación:

- ✓ Presentación artística en vivo.
- ✓ Duración aproximada entre 30 y 60 minutos.
- ✓ Participación dentro de la agenda cultural del Festival.
- ✓ Integración con actividades de animación y participación ciudadana.
- ✓ Promoción de expresiones artísticas locales.

Logística incluida:

- ✓ La agrupación deberá contar con sus propios instrumentos musicales y vestuario artístico.
- ✓ El evento garantizará el sistema de sonido profesional, tarima, pantalla y condiciones escénicas necesarias para la presentación.
- ✓ Realización de ensayo previo y acompañamiento técnico durante toda la intervención artística.

- **Producto:** Agrupación musical local.
- **Cantidad:** Una (01) unidad.
- **Soportes:** Certificación expedida por el supervisor y Registro fotográfico

2. SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LAS ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y ACERCAMIENTO A LA COMUNIDAD.

1.1 Alquiler de camioneta

Este ítem contempla el alquiler de una camioneta, destinada a facilitar el transporte del personal, material logístico y elementos promocionales necesarios para la ejecución de las actividades de sensibilización y acercamiento a la comunidad, La camioneta será utilizada en traslados entre los municipios del Departamento de Arauca donde se desarrollen las jornadas, actividades y/o eventos comunitarios, asegurando movilidad segura, oportuna y eficiente. El uso, programación y rutas serán definidos por el supervisor del contrato.

- ✓ Tipo de vehículo: Camioneta todo terreno (4x4).
- ✓ Motor: Capacidad mínima de 3.000 cc.
- ✓ Modelo: Año 2020 en adelante.
- ✓ Equipamiento: Full equipo, que incluya como mínimo aire acondicionado, airbags y vidrios eléctricos.
- ✓ Capacidad: Cinco (5) pasajeros, incluido el conductor.
- ✓ Condiciones del vehículo: El vehículo deberá encontrarse en óptimas condiciones mecánicas y estéticas, incluyendo tapizado, latonería y pintura, motor, llantas y vidrios.
- ✓ Equipo de carretera: Deberá contar con kit de carretera completo, extintor y botiquín de primeros auxilios.
- ✓ Combustible: El contratista deberá garantizar el suministro de combustible durante todos los desplazamientos requeridos para el desarrollo de las actividades del proyecto.
- ✓ Matrícula: Vehículo con matricula colombiana.
- ✓ Seguros y documentos:
 - SOAT vigente.
 - Revisión técnico-mecánica vigente conforme a la normatividad aplicable.

- **Producto:** Servicio de alquiler de camioneta
- **Cantidad:** Una (01) unidad
- **Soportes:** Certificación expedida por el supervisor y Registro fotográfico.

ACTUALIZACIÓN Nº 3

Se realiza una tercera actualización del proyecto. Esta actualización tiene como objetivo modificar el componente LOGÍSTICA PARA CELEBRAR EL VI FESTIVAL DE LA LEGALIDAD "YO CONSUMO LEGAL" EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA, para fortalecer la cultura tributaria en el Departamento de Arauca, promoviendo el cumplimiento voluntario, responsable y oportuno de las obligaciones fiscales por parte de los contribuyentes, a través de acciones pedagógicas, recreativas, lúdicas, informativas y de sensibilización, las cuales buscan generar mayor conciencia ciudadana sobre la importancia de los tributos como instrumento fundamental para el desarrollo social, económico y el fortalecimiento de las finanzas públicas departamentales.

Del proyecto total, el componente Nº 1, ya ha sido contratado, mediante un proceso de selección abreviada de menor cuantía, contrato 238-2026, con respaldo del Certificado de Disponibilidad Presupuestal 2026-00926, del 26/03/2026 y Registro Presupuestal 2026-01535 del 12/06/2026.

Con la incorporación de los recursos provenientes del superávit se adicionaron las actividades Agrupación Musical Colombiana, Agrupación Musical Regional y Agrupación Musical Local. De conformidad con la estructura del proyecto la actividad Agrupación Musical Colombiana ya se encontraba contemplada dentro de la formulación inicial. En consecuencia, se propone suprimir la actividad adicionada correspondiente a Agrupación Musical Colombiana y redistribuir los recursos inicialmente asignados a esta hacia la actividad Intérprete del Folclor Popular o Vallenato, con el fin de fortalecer dicha contratación mediante la vinculación de un artista de mayor reconocimiento y trayectoria, optimizando así la inversión de los recursos sin afectar el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

5.5 Interprete del folclor popular o vallenato

Este ítem contempla la contratación de un artista, intérprete o agrupación musical de reconocido nivel nacional, especializado en folclor popular o vallenato, con amplia trayectoria artística y reconocimiento en el ámbito regional o nacional, para realizar una presentación artística principal en el marco del VI Festival de la Legalidad "Yo Consumo Legal".

La contratación tiene como propósito fortalecer la programación cultural del evento mediante la participación de un artista de alto impacto, que contribuya a incrementar la asistencia, promover la identidad cultural y fortalecer el mensaje institucional del festival.

Características de la presentación:

- ✓ Presentación artística en vivo con una duración aproximada entre sesenta (60) y noventa (90) minutos.
- ✓ Interpretación de un repertorio representativo del folclor popular colombiano y/o vallenato, conformado por éxitos musicales de reconocimiento nacional y obras propias del artista.
- ✓ Participación de la agrupación musical que acompaña al artista, conforme al formato técnico requerido para su espectáculo.
- ✓ Puesta en escena profesional, acorde con eventos institucionales y de carácter masivo, garantizando altos estándares de calidad artística.
- ✓ Disponibilidad para cumplir los requerimientos técnicos (rider técnico y hospitality rider) necesarios para el desarrollo de la presentación.
- ✓ Coordinación previa con el operador del evento para la definición de aspectos logísticos, técnicos y de producción.
- ✓ Participación en actividades protocolarias o institucionales relacionadas con el evento, cuando sean previamente acordadas entre las partes y no interfieran con el desarrollo del espectáculo.

Perfil del artista:

- ✓ Artista, intérprete o agrupación musical de reconocida trayectoria en el ámbito regional o nacional.
- ✓ Experiencia acreditada en festivales, conciertos, eventos institucionales y escenarios de alta concurrencia.
- ✓ Producción musical vigente, presencia en medios de comunicación y plataformas digitales, así como reconocimiento por parte del público.
- ✓ Cumplimiento de las condiciones técnicas, logísticas y contractuales exigidas para presentaciones de gran formato.
- ✓ Equipo de trabajo artístico y técnico con experiencia en la ejecución de espectáculos musicales de nivel profesional.

- **Producto:** Interprete del folclor popular o vallenato.
- **Cantidad:** Una (01) unidad.
- **Soportes:** Certificación expedida por el supervisor y Registro fotográfico.

4.4 Análisis de Riesgos. (Identifique y Analice los posibles riesgos de su proyecto, tenga en cuenta que estos deben ir relacionados al objetivo general, productos y actividades).

TIPO	DESCRIPCIÓN	PROBABILIDAD	IMPACTO	EFECTO	MEDIDAS DE MITIGACIÓN	SUPUESTOS
Financieros	La eficiencia de los mecanismos implementados no son los esperados y el incremento no era el deseado	Probable	Moderado	Los terceros no generen el pago de las obligaciones tributarias	Generar documentos de cobro.	
Administrativos	No tener material elementos y equipos para realizar las actividades de publicación y notificación.	Casi seguro	Mayor	No poder iniciar la actuación administrativa	Adquirir elementos de tecnología y papelería para garantizar la acción de cobro.	
De mercado	Altos costos de los insumos a adquirir para las estrategias	Probable	Moderado	Complejidad para desarrollar las actividades	Buscar en el mercado la mejor oferta	

NOTA:

- **Probabilidad:** Indique la probabilidad de ocurrencia del Riesgo (Ej. Raro, Improbable, Moderado, Probable y Casi seguro).
- **Impacto:** Indique el nivel de impacto que tendria el riesgo si llegara a ocurrir (Ej. Insignificante, Menor, Moderado, Mayor y Catastrófico).

4.5. **Estudio Ambiental.** (Aplica sólo para los proyectos que tienen alguna afectación ambiental).

ESTUDIO	REQUIERE (si/no)

Licencia Ambiental	NO
Diagnóstico Ambiental	NO
Plan de Manejo Ambiental	NO
Otros Permisos Ambientales	NO
NOTA: Si el proyecto necesita otros permisos ambientales enuncie cuales.	

4.6 Análisis Financiero.

4.6.1 Presupuesto del Proyecto.

Presupuesto de la Actualización N° 1.

Ítems	Actividad	Unidad Medida	Cantidad	V/Unit	V/Total
COMPONENTE 1					
1	LOGISTICA DE LIQUIDATONES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL IMPUESTO VEHICULAR.				
1.1	Adquisición sistema de sonido	UNIDAD	1	$ 5.600.000	$ 5.600.000
1.2	Pauta Radial Informativa	UNIDAD	213	$ 80.000	$ 80.000
1.3	Afiche Publicitario de 70cm x 45cm	UNIDAD	50	$ 35.000	$ 35.000
				SUBTOTAL	$24.390.000,00
2	LOGÍSTICA PARA LAS ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y ACERCAMIENTO A LA COMUNIDAD				
2.1	Refrigerios	UNIDAD	600	$ 16.000	$ 9.600.000
2.2	Bolsa de agua de 300ml	UNIDAD	600	$ 500	$ 300.000
2.3	Pendón Roll up 2 x 1 m.	UNIDAD	4	$ 400.000	$ 1.600.000
2.4	Carpetas tamaño oficio personalizadas	UNIDAD	1000	$ 5.000	$ 5.000.000
2.5	Pelotas Antiestrés personalizadas	UNIDAD	1000	$ 1.000	$ 1.000.000

2.6	Termos de agua personalizados	UNIDAD	200	$ 35.000	$ 7.000.000
2.7	Toallas personalizadas con logotipo	UNIDAD	200	$ 17.600	$ 3.520.000
2.8	Sombrillas personalizadas	UNIDAD	120	$ 60.000	$ 7.200.000
2.9	Camisas institucionales	UNIDAD	30	$ 50.000	$ 1.500.000
2.10	Memorias USB personalizadas con logo	UNIDAD	100	$ 87.000	$ 8.700.000
2.11	Diseño e Impresión de volantes	UNIDAD	2000	$ 500	$ 1.000.000
2.12	Alquiler de camioneta	UNIDAD	1	$ 12.000.000	$12.000.000
				SUBTOTAL	$58.420.000,00
3	LOGÍSTICA PARA CELEBRAR EL DÍA DEL TENDERO EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA				
3.1	Presentación artística	UNIDAD	1	$ 5.200.000	$ 5.200.000
3.2	Escenografía	UNIDAD	1	$ 2.100.000	$ 2.100.000
3.3	Alquiler Pantalla de video	UNIDAD	1	$ 3.120.000	$ 3.120.000
3.4	Alquiler de Sistema de Sonido	UNIDAD	1	$ 2.100.000	$ 2.100.000
3.5	Alquiler de salón de eventos	UNIDAD	1	$ 2.000.000	$ 2.000.000
3.6	Personal de apoyo	UNIDAD	2	$ 200.000	$ 400.000
3.7	Estación de café y Aromáticas (incluye mesero)	UNIDAD	1	$ 500.000	$ 500.000
3.8	Placas de Reconocimiento	UNIDAD	10	$ 300.000	$ 3.000.000
3.9	Botella de agua de 300ml	UNIDAD	300	$ 2.600	$ 780.000
3.10	Alimentación	UNIDAD	200	$ 62.000	$ 12.400.000
				SUBTOTAL	$31.600.000,00
4	LOGÍSTICA DE ACOMPAÑAMIENTO A BRIGADAS DE SALUD PARA VISIBILIZAR BENEFICIOS TRIBUTARIOS.				
4.1	Kits básicos de aseo	UNIDAD	200	$ 80.000	$ 16.000.000
4.2	Bolsa de agua de 300ml	UNIDAD	1000	$ 500	$ 500.000
4.3	Refrigerio	UNIDAD	400	$ 16.000	$ 6.400.000
				SUBTOTAL	$22.900.000,00

				SUBTOTL COMPONENTE 1	$137.310.000,00
	COMPONENTE 2				
5	LOGÍSTICA PARA CELEBRAR EL VI FESTIVAL DE LA LEGALIDAD "YO CONSUMO LEGAL" EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.				
5.1	Coordinador y productor del evento	UNIDAD	1	$ 3.000.000	$ 3.000.000
5.2	Presentador	UNIDAD	2	$ 2.000.000	$ 4.000.000
5.3	DJ profesional de mezcla de música crossover y animación.	UNIDAD	1	$ 3.000.000	$ 3.000.000
5.4	Servicio e Instalación – Sonido, Pantalla, Tarima y/o elementos escénicos	UNIDAD	1	$ 45.000.000	$ 45.000.000
5.5	Interprete del folclor popular o vallenato	UNIDAD	1	$ 80.000.000	$ 80.000.000
5.6	Agrupación musical colombiana	UNIDAD	1	$ 62.000.000	$ 62.000.000
5.7	Personal logistico	UNIDAD	18	$ 200.000	$ 3.600.000
5.8	Personal operativo	UNIDAD	8	$ 300.000	$ 2.400.000
5.9	Baños portátiles	UNIDAD	8	$ 550.000	$ 4.400.000
5.10	Pauta Radial	UNIDAD	50	$ 80.000	$ 4.000.000
5.11	Pasacalles 7x1,2m	UNIDAD	3	$ 550.000	$ 1.650.000
5.12	Autoadhesivos 5x5cm	UNIDAD	30	$ 20.000	$ 600.000
5.13	Pendón 2mx0,90cm	UNIDAD	30	$ 50.000	$ 1.500.000
5.14	Manillas Marcadas y con sistema de seguridad	UNIDAD	4000	$ 550	$ 2.200.000
5.15	Garantizar pagos (derechos de autor / bomberos)	UNIDAD	1	$ 5.200.000	$ 5.200.000
5.16	Permisos de legalización del evento	UNIDAD	1	$ 5.150.000	$ 5.150.000
5.17	Servicio de alquiler de Ambulancia para el día del evento	UNIDAD	1	$ 3.527.765	$ 3.527.765
				SUBTOTAL COMPONENTE 2	$231.227.765,00
				VALOR TOTAL	$368.537.765.00

Presupuesto Actualización - Adición al Superávit.

El proyecto se actualiza para adicionarle recursos del SUPERAVIT 2026.

Ítems	Actividad	Unidad Medida	Cantidad	V/Unit	V/Total
COMPONENTE 2					
1	LOGÍSTICA PARA CELEBRAR EL VI FESTIVAL DE LA LEGALIDAD "YO CONSUMO LEGAL" EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.				
1.1	Agrupación musical colombiana	UNIDAD	1	$45.000.000	$ 45.000.000
1.2	Agrupación musical Regional	UNIDAD	1	$35.000.000	$35.000.000
1.3	Agrupación musical Local	UNIDAD	1	$20.000.000	$20.000.000
				SUBTOTAL COMPONENTE 1	$100.000.000,00
COMPONENTE 3					
1	SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LAS ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y ACERCAMIENTO A LA COMUNIDAD				
1.1	Alquiler de camioneta	MES	3	$12.000.000	$ 36.000.000
				SUBTOTAL COMPONENTE 3	$36.000.000,00
				VALOR TOTAL	$136.000.000,00

Presupuesto Actualización Nº 3

Ítems	Actividad	Unidad Medida	Cantidad	V/Unit	V/Total
COMPONENTE 2					
1	LOGÍSTICA PARA CELEBRAR EL VI FESTIVAL DE LA LEGALIDAD "YO CONSUMO LEGAL" EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.				
1.1	Coordinador y productor del evento	UNIDAD	1	$ 3.000.000	$ 3.000.000
1.2	Presentador	UNIDAD	2	$ 2.000.000	$ 4.000.000

1.3	DJ profesional de mezcla de música crossover y animación.	UNIDAD	1	$ 3.000.000	$ 3.000.000
1.4	Servicio e Instalación – Sonido, Pantalla, Tarima y/o elementos escénicos	UNIDAD	1	$ 45.000.000	$ 45.000.000
1.5	Interprete del folclor popular o vallenato	UNIDAD	1	$ 142.000.000	$ 142.000.000
1.6	Agrupación musical colombiana	UNIDAD	1	$45.000.000	$ 45.000.000
1.7	Agrupación musical Regional	UNIDAD	1	$35.000.000	$35.000.000
1.8	Agrupación musical Local	UNIDAD	1	$20.000.000	$20.000.000
1.9	Personal logístico	UNIDAD	18	$ 200.000	$ 3.600.000
1.10	Personal operativo	UNIDAD	8	$ 300.000	$ 2.400.000
1.11	Baños portátiles	UNIDAD	8	$ 550.000	$ 4.400.000
1.12	Pauta Radial	UNIDAD	50	$ 80.000	$ 4.000.000
1.13	Pasacalles 7x1,2m	UNIDAD	3	$ 550.000	$ 1.650.000
1.14	Autoadhesivos 5x5cm	UNIDAD	30	$ 20.000	$ 600.000
1.15	Pendon 2mx0,90cm	UNIDAD	30	$ 50.000	$ 1.500.000
1.16	Manillas Marcadas y con sistema de seguridad	UNIDAD	4000	$ 550	$ 2.200.000
1.17	Garantizar pagos (derechos de autor / bomberos)	UNIDAD	1	$ 5.200.000	$ 5.200.000
1.18	Permisos de legalización del evento	UNIDAD	1	$ 5.150.000	$ 5.150.000
1.19	Servicio de alquiler de Ambulancia para el día del evento	UNIDAD	1	$ 3.527.765	$ 3.527.765
				SUBTOTAL COMPONENTE 1	$331.227.765,00
	COMPONENTE 3				

1	SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LAS ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y ACERCAMIENTO A LA COMUNIDAD				
1.1	Alquiler de camioneta	MES	3	$12.000.000	$ 36.000.000
				SUBTOTAL COMPONENTE 3	$36.000.000,00
				VALOR TOTAL	$367.227.765,00

Presupuesto Total del proyecto.

Ítems	Actividad	Unidad Medida	Cantidad	V/Unit	V/Total
	COMPONENTE 1				
1	LOGISTICA DE LIQUIDATONES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL IMPUESTO VEHICULAR.				
1.1	Adquisición sistema de sonido	UNIDAD	1	$ 5.600.000	$ 5.600.000
1.2	Pauta Radial Informativa	UNIDAD	213	$ 80.000	$ 80.000
1.3	Afiche Publicitario de 70cm x 45cm	UNIDAD	50	$ 35.000	$ 35.000
				SUBTOTAL	$24.390.000,00
2	LOGÍSTICA PARA LAS ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y ACERCAMIENTO A LA COMUNIDAD				
2.1	Refrigerios	UNIDAD	600	$ 16.000	$ 9.600.000
2.2	Bolsa de agua de 300ml	UNIDAD	600	$ 500	$ 300.000
2.3	Pendón Roll up 2 x 1 m.	UNIDAD	4	$ 400.000	$ 1.600.000
2.4	Carpetas tamaño oficio personalizadas	UNIDAD	1000	$ 5.000	$ 5.000.000
2.5	Pelotas Antiestrés personalizadas	UNIDAD	1000	$ 1.000	$ 1.000.000
2.6	Termos de agua personalizados	UNIDAD	200	$ 35.000	$ 7.000.000
2.7	Toallas personalizadas con logotipo	UNIDAD	200	$ 17.600	$ 3.520.000
2.8	Sombrillas personalizadas	UNIDAD	120	$ 60.000	$ 7.200.000
2.9	Camisas institucionales	UNIDAD	30	$ 50.000	$ 1.500.000

2.10	Memorias USB personalizadas con logo	UNIDAD	100	$ 87.000	$ 8.700.000
2.11	Diseño e Impresión de volantes	UNIDAD	2000	$ 500	$ 1.000.000
2.12	Alquiler de camioneta	UNIDAD	1	$ 12.000.000	$12.000.000
				SUBTOTAL	$58.420.000,00
3	LOGÍSTICA PARA CELEBRAR EL DÍA DEL TENDERO EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA				
3.1	Presentación artística	UNIDAD	1	$ 5.200.000	$ 5.200.000
3.2	Escenografía	UNIDAD	1	$ 2.100.000	$ 2.100.000
3.3	Alquiler Pantalla de video	UNIDAD	1	$ 3.120.000	$ 3.120.000
3.4	Alquiler de Sistema de Sonido	UNIDAD	1	$ 2.100.000	$ 2.100.000
3.5	Alquiler de salón de eventos	UNIDAD	1	$ 2.000.000	$ 2.000.000
3.6	Personal de apoyo	UNIDAD	2	$ 200.000	$ 400.000
3.7	Estación de café y Aromáticas (incluye mesero)	UNIDAD	1	$ 500.000	$ 500.000
3.8	Placas de Reconocimiento	UNIDAD	10	$ 300.000	$ 3.000.000
3.9	Botella de agua de 300ml	UNIDAD	300	$ 2.600	$ 780.000
3.10	Alimentación	UNIDAD	200	$ 62.000	$ 12.400.000
				SUBTOTAL	$31.600.000,00
4	LOGÍSTICA DE ACOMPAÑAMIENTO A BRIGADAS DE SALUD PARA VISIBILIZAR BENEFICIOS TRIBUTARIOS.				
4.1	Kits básicos de aseo	UNIDAD	200	$ 80.000	$ 16.000.000
4.2	Bolsa de agua de 300ml	UNIDAD	1000	$ 500	$ 500.000
4.3	Refrigerio	UNIDAD	400	$ 16.000	$ 6.400.000
				SUBTOTAL	$22.900.000,00
				SUBTOTAL COMPONENTE 1	$137.310.000,00
	COMPONENTE 2				
5	LOGÍSTICA PARA CELEBRAR EL VI FESTIVAL DE LA LEGALIDAD "YO CONSUMO LEGAL" EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.				
5.1	Coordinador y productor del evento	UNIDAD	1	$ 3.000.000	$ 3.000.000

5.2	Presentador	UNIDAD	2	$ 2.000.000	$ 4.000.000
5.3	DJ profesional de mezcla de música crossover y animación.	UNIDAD	1	$ 3.000.000	$ 3.000.000
5.4	Servicio e Instalación – Sonido, Pantalla, Tarima y/o elementos escénicos	UNIDAD	1	$ 45.000.000	$ 45.000.000
5.5	Interprete del folclor popular o vallenato	UNIDAD	1	$ 142.000.000	$ 142.000.000
5.6	Agrupación musical colombiana	UNIDAD	1	$45.000.000	$ 45.000.000
5.7	Agrupación musical Regional	UNIDAD	1	$35.000.000	$35.000.000
5.8	Agrupación musical Local	UNIDAD	1	$20.000.000	$20.000.000
5.9	Personal logístico	UNIDAD	18	$ 200.000	$ 3.600.000
5.10	Personal operativo	UNIDAD	8	$ 300.000	$ 2.400.000
5.11	Baños portátiles	UNIDAD	8	$ 550.000	$ 4.400.000
5.12	Pauta Radial	UNIDAD	50	$ 80.000	$ 4.000.000
5.13	Pasacalles 7x1,2m	UNIDAD	3	$ 550.000	$ 1.650.000
5.14	Autoadhesivos 5x5cm	UNIDAD	30	$ 20.000	$ 600.000
5.15	Pendón 2mx0,90cm	UNIDAD	30	$ 50.000	$ 1.500.000
5.16	Manillas Marcadas y con sistema de seguridad	UNIDAD	4000	$ 550	$ 2.200.000
5.17	Garantizar pagos (derechos de autor / bomberos)	UNIDAD	1	$ 5.200.000	$ 5.200.000
5.18	Permisos de legalización del evento	UNIDAD	1	$ 5.150.000	$ 5.150.000
5.19	Servicio de alquiler de Ambulancia para el dia del evento	UNIDAD	1	$ 3.527.765	$ 3.527.765
SUBTOTAL COMPONENTE 2					$331.227.765,00
COMPONENTE 3					
6	SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LAS ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y ACERCAMIENTO A LA COMUNIDAD				
6.1	Alquiler de camioneta	MES	3	$12.000.000	$ 36.000.000

SUBTOTAL COMPONENTE 3	$36.000.000,00
VALOR TOTAL	$504.537.765,00

NOTA:

- **Componente/Actividad:** Se debe hacer una descripción clara y coherente de las acciones o actividades que se requieren para el desarrollo del proyecto.
- **Unidad:** Indica el parámetro de medición del Componente/Actividad enunciado (Ej. Personas, Número, Kilómetros, Hectáreas, Días, Horas, otros).
- **Cantidad:** Representación numérica de la Unidad definida para el componente/actividad.
- **Valor Unitario:** Costo por unidad definido para el componente/actividad.
- **Tiempo:** Para aquellos casos donde el componente/actividad requiera especificar la intensidad por varios periodos de tiempo (Días, Semanas, Meses, Año, otro), incluir el número de periodos.
- **Valor Total:** Resultado de multiplicar la cantidad por el valor unitario.

4.6.2 Regionalización del presupuesto de inversión por Municipio a atender (Regionalización por productos).

Nota: Se debe desarrollar la regionalización por cada uno de los productos incluidos en el proyecto (cuando aplique).

Producto Principal	Indicador de producto	Meta de la vigencia	Acumulativo Si/No
Servicio de Saneamiento fiscal y financiero	Programa de saneamiento fiscal y financiero ejecutado	1	Si
Departamento	**Costo regionalizado**	**Meta regionalizada**	**Beneficiarios**
ARAUCA	$504.537.765,00		
	$		
	$		
	$		
	$		
	$		
	$		

VALOR TOTAL	$		$504.537.765.00

Producto Principal	Indicador de producto	Meta de la vigencia	Acumulativo Si/No
Municipio	**Costo regionalizado**	**Meta regionalizada**	**Beneficiarios**
	$		
	$		
	$		
	$		
	$		
	$		
	$		
VALOR TOTAL	$		

4.6.3 Discriminación del presupuesto por población a atender cuando aplique:

GRUPOS ETNICOS	INDÍGENAS		$
	AFROCOLOMBIANOS		$
	PALENQUEROS		$
	RROM		$
	MESTIZA		$
	NEGRAS		$
	RAIZALES		$ 504.537.765.00

POBLACIÓN VULNERABLE	DESPLAZADOS		$
	PERSONAS CON DISCAPACIDAD		$
	VICTIMAS DE OTROS HECHOS DIFERENTES AL DESPLAZAMIENTO		$
	REINCORPORACION ACUERDO DE PAZ		$
	PERSONAS EN REINTEGRACION		$
	POBLACIÓN OSIGD		$
	MUJER		$
	NIÑEZ E INFANCIA		$
	JUVENTUD		$
	ADULTO MAYOR		$ 504.537.765.00

4.6.4. Cronograma de Ejecución del Proyecto.

Cronograma ACTUALIZACIÓN Nº 1

	ACTIVIDAD	MESES							
		1	2	3	4	5	6	7	8
1	LOGÍSTICA DE LIQUIDATONES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL IMPUESTO VEHICULAR.								
2	LOGÍSTICA PARA LAS ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y ACERCAMIENTO A LA COMUNIDAD								
3	LOGÍSTICA PARA CELEBRAR EL DÍA DEL TENDERO EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA.								
4	LOGÍSTICA DE ACOMPAÑAMIENTO A BRIGADAS DE SALUD PARA VISIBILIZAR BENEFICIOS TRIBUTARIOS.								

5	LOGÍSTICA PARA CELEBRAR EL VI FESTIVAL DE LA LEGALIDAD "YO CONSUMO LEGAL" EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.								

NOTA: Incluya el número de meses que dure la ejecución del proyecto.

Cronograma ADICIÓN Nº 1

ACTIVIDAD		MESES							
		1	2	3	4	5	6	7	8
1	LOGÍSTICA PARA CELEBRAR EL VI FESTIVAL DE LA LEGALIDAD "YO CONSUMO LEGAL" EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.								
2	SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LAS ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y ACERCAMIENTO A LA COMUNIDAD								

Cronograma Actualización Nº 3

ACTIVIDAD		MESES							
		1	2	3	4	5	6	7	8
1	LOGÍSTICA PARA CELEBRAR EL VI FESTIVAL DE LA LEGALIDAD "YO CONSUMO LEGAL" EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.								
2	SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LAS ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y ACERCAMIENTO A LA COMUNIDAD								

4.6.5. **Fuentes de Financiación por entidad.** (Especifique las entidades financiadoras del proyecto, el tipo de aportes a realizar y los montos totales de dichos aportes).

2026	Gobernación de Arauca	Dinero	$100.000.000,00	Rendimientos financieros ICLD
2026	Gobernación de Arauca	Dinero	$2.000.000.00	Rendimientos financieros margen de comercialización Regalías
2026	Gobernación de Arauca	Dinero	$50.967.838,00	Impuestos sobre vehículos automotores (80% vigencia Actual CSF)
2026	Gobernación de Arauca	Dinero	$40.333.358,00	Impuestos sobre vehículos automotores (80% vigencia Anterior CSF)
2026	Gobernación de Arauca	Dinero	$20.533.454,00	Impuesto de Registro- Cámaras de Comercio
2026	Gobernación de Arauca	Dinero	$ 70.478.150,00	Impuesto de Registro- Oficinas de Instrumentos Públicos
2026	Gobernación de Arauca	Dinero	$ 5.916.271,00	Componente especifico del impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco - Extranjeros
2026	Gobernación de Arauca	Dinero	$65.351.711	Impuesto al consumo de cervezas, sifones, refajos y mezclas- Nacionales
2026	Gobernación de Arauca	Dinero	$12.956.983,00	Impuesto al consumo de cervezas, sifones, refajos y mezclas- Extranjeras
2026	Gobernación de Arauca	Dinero	$136.000.000,00	Recursos Propios Fuente Superávit

	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
Proyectó:	Lizeth Mariely Ojeda Rodriguez	Profesional de Apoyo SHD	
Reviso:	Mauricio Enrique Lindo Sánchez	Profesional Universitario SHD	
Aprobó:	Yeini Yiret Chivatá Calderón	Secretaria de Hacienda Departamental	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustados a las normas y disposiciones legales vigentes, y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.